

19 DE AGOSTO, 2016



PRIMERAS PLANAS



Exige IP clases... la CNTE dice no



Cuestiona Segob el informe de Tanhuato



En Tanhuato hubo 22 “ejecuciones arbitrarias”: CNDH



CNTE: si sigue la reforma, habrá sangre



La PF asesinó a 22 en Tanhuato: CNDH



Niega Sales ejecuciones arbitrarias en Tanhuato



Enfrentamiento CNDH y CNS



Pone CNTE ultimátum para volver a clases



Petróleo aporta sólo 13.5% del gasto



Gobierno a CNDH: en Tanhuato, legítima defensa



Pactan aumento de 7 pesos a minisalarario



Unos federales sí dispararon en Nochixtlán



¡Pasón!



Ejecutó la PF a 22 en Tanhuato: CNDH



Rajoy se somete el día 30 a una investidura pactada con Rivera

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Mejores maestros y contenidos, pretende el nuevo Modelo Educativo: SEDU

Saltillo.- Dentro de las aulas de la **Universidad Pedagógica Nacional**, se llevó a cabo la Primer Consulta del nuevo Modelo Educativo 2016. Una propuesta implantada por el Gobierno de la República desde julio de este año por el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño. (Vanguardia.com.mx)

Aprueban en la UNAM nuevo reglamento de transparencia (La Jornada, p. 36)

El presupuesto universitario debe crecer 5%, afirma Graue Wiechers (La Jornada, p. 36)

“Se trabaja para recuperar el Che Guevara” (La Jornada, p. 36)

“Estrenaron Ley Atenco con estudiantes” (El Universal, p. 5-Metrópoli)

Acusa Congreso de Morelos desvío en la UAEM (24 Horas, p. 11)

Solicita diálogo Graco a UAEM (Reforma, p. 8)

SEP

Todas las leyes son perfectibles, señalan a Nuño en el Senado (La Jornada, p. 7)

El lunes se tiene que regresar a clases: SEP (Excelsior, p. 19)

SEP, la que más dinero ha destinado a las ONG (24 Horas, p. 6)

Difunde la SEP teléfonos para denunciar maltratos (El Universal, p. 3-Metrópoli)

SECTOR EDUCATIVO

Mancera: listo, el operativo para la vuelta a clases; hace reconocimiento a maestros (La Jornada, p. 34-Capital)

Regular la venta de alimentos en escuelas busca reducir muertes por males crónicos (La Jornada, p. 37)

Dan *chance* administrativo a escuelas suspendidas en BJ (24 Horas, p. 12)

Perfila INEE ajustes a evaluación docente (Reforma, p. 7)

Demandan replantear la reforma educativa (Reforma, p. 7)

Educación básica tendrá calendarios flexibles (El Universal, p. 14)

Apoyarán a ancianos beneficiarios de Prepa Sí (El Universal, p. 3-Metrópoli)

Foros en Edomex sobre el modelo educativo (La Crónica, p. 10)

INEA entrega certificados a 120 estudiantes de primaria y secundaria (La Crónica, p. 17)

Ecuador disuelve gremio de maestros (La Jornada, p. 29-Mundo)

NORMALES

Libres bajo fianza, 28 de los normalistas detenidos (La Jornada, p. 5)

SNTE /CNTE

Nuevo encuentro de SG con dirigentes de la CNTE para exhortarlos a volver a clases (La Jornada, p. 4)
Confía Peña en que el ciclo escolar inicie sin contratiempos (La Jornada, p. 5)
Aunque se use la fuerza pública, el lunes deben empezar las clases: Coparmex (La Jornada, p. 7)
Cazará la CNTE a maestros que inicien el ciclo escolar (La Crónica, p. 4)
Tres mil profesores del SNTE, a clases el lunes : líder de la Sección 22 (La Crónica, p. 4)
Se mantiene la “huelga magisterial nacional”, responde la coordinadora (La Jornada, p. 5)
CNTE define el sábado si inicia el lunes ciclo escolar (El Universal, p. 14)
Maestros no se sienten parte del proceso: Hicks (El Universal, p. 15)
Sindicalistas se unen a la lucha docente (La Jornada, p. 7)
Cierran centros comerciales (Reforma, p. 6)
Bloquean dependencias (Reforma, p. 6)
Plantea Aureoles fijar límite a diálogo (Reforma, p. 6)
En riesgo de cerrar 14,500 empresas por bloqueos de la CNTE: Canacintra (La Crónica, p. 25-Negocios)
“Nadie debe arrebatarse el derecho a la educación” (Milenio, p. 11)

VANGUARDIA | MX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NOTAS	WWW.VANGUARDIA.COM.MX

Mejores maestros y contenidos, pretende el nuevo Modelo Educativo: SEDU

Saltillo.- Dentro de las aulas de la **Universidad Pedagógica Nacional**, se llevó a cabo la Primer Consulta del nuevo Modelo Educativo 2016. Una propuesta implantada por el Gobierno de la República desde julio de este año por el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño.

La jornada fue impartida a las áreas centrales del personal de planeación jurídica, servicio profesional docente, programas educativos, niveles educativos y sindicatos pertenecientes a la educación básica de Coahuila.

Laura Elena Riojas, Secretaria Técnica de Educación básica, comenta que esta propuesta aún está en construcción; se tendrá que dar respuesta posterior a esta jornada sobre los planteamientos indicados por el personal al que se le impartió.

Dichas propuestas se expondrán frente a la plataforma nacional, junto con los directivos de la Secretaría de Educación Pública, para reconstruir el modelo que se llevará a las aulas a partir del 2018.

Al foro asistieron 140 personas a las 7 mesas de debate que trataron las actualizaciones y proyectos programados que soporta la Reforma Educativa.

Los fines de la educación, La escuela al centro, Planteamiento curricular, Formación y desarrollo profesional, Inclusión y equidad y Gobernanza del sistema educativo, fueron los temas impartidos por los moderadores.

Durante las próximas semanas, estas jornadas de consulta se llevarán a Monclova, Torreón, y Acuña, donde las autoridades de la Secretaría de Educación pretenden escuchar las propuestas de los docentes, padres de familia, directores, jefes de sector, supervisores y al público en general.

Al final, el 22 de septiembre se realizará una nueva consulta en Saltillo, a la que diputados y legisladores serán invitados.

Julian Montoya, Subsecretario de Educación, establece que este nuevo modelo se debe impulsar con la intención de que en las aulas existan mejores maestros, mejores contenidos y escuelas con la participación de padres de familia.

“Algunas de las propuestas activas dentro de este modelo, se tratan de la perfección de una segunda lengua y el uso de las tecnologías”, asegura.

Respecto a los cambios que ha sufrido la educación luego de la Reforma Educativa, Julian Montoya dice que “La SEDU tiene confianza en que esto opere al 100%, ya que estas modificaciones tendrán que apegarse al artículo tercero de la constitución”.

VANGUARDIA | MX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NOTAS	WWW.VANGUARDIA.COM.MX

Para el regreso a Clases el próximo lunes:

4 millones y medio de libros y 102 mil zapatos y uniformes repartidos entre 628 mil alumnos en las escuelas de Coahuila a partir del lunes, y de los cuales aún no se declara el monto de los gastos generados por este programa.

<http://www.vanguardia.com.mx/articulo/mejores-maestros-y-contenidos-pretende-el-nuevo-modelo-educativo-sedu>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Aprueban en la UNAM nuevo reglamento de transparencia

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cuenta con un nuevo reglamento de transparencia. El Consejo Universitario, encargado de crear las normas de la institución, aprobó este jueves el texto, que sustituye al que estaba vigente desde 2011.

El rector Enrique Graue Wiechers dijo que con estas normas la máxima casa de estudios podrá dar confianza a la ciudadanía de cómo se utilizan los recursos públicos que le son entregados. Consideró que la UNAM cuenta ahora con un marco legislativo en materia de transparencia que podría ser "ejemplar para todas las universidades".

En entrevista previa a la aprobación del reglamento, el rector Graue dijo que el nuevo texto adecua el funcionamiento de la universidad a la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, con respeto a la autonomía universitaria.

En el reglamento, que entrará en vigor este viernes, se indica que la entrega de información no estará condicionada a que los solicitantes acrediten interés alguno y que la UNAM sujetará todos sus actos a una política de rendición de cuentas.

En una sesión que se llevó a cabo en la Antigua Escuela de Medicina, el Consejo Universitario aprobó además el nombramiento como profesores eméritos de la bióloga Judith Márquez Guzmán y del abogado Raúl Carrancá y Rivas, y nombró investigadora emérita de la Universidad a la lingüista Concepción Company Company.

La investigadora tiene un doctorado en lengua hispánica y desde 1984 es miembro del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con el nivel III y de la Academia Mexicana de la Lengua, donde preside la Comisión de Lexicografía y dirigió la edición del *Diccionario de mexicanismos*, publicado en 2010.

Raúl Carrancá ha sido profesor universitario desde hace 60 años, primero en la Escuela Nacional Preparatoria, y después en la Facultad de Derecho. Cuenta con más de 20 obras relacionadas con temas jurídicos y sus trabajos han sido retomados en la mayoría de los planes de estudio de la mayoría de las universidades que imparten la carrera de derecho.

Judith Márquez Guzmán tiene un doctorado en ciencias y fundó y dirige el Laboratorio del Desarrollo en Plantas del Departamento de Biología Comparada, el más importante en su área en el país. Es coautora de ocho libros y ha publicado 90 artículos.

El Consejo Universitario aprobó además la creación de las especializaciones en odontología pediátrica, endodoncia, rehabilitación bucal e implantología, ortodoncia y periodoncia e implantología oral, que se impartirán en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, unidad León.

En la de ayer, que fue su segunda sesión del año, el Consejo Universitario se renovó, pues se tomó protesta a 241 nuevos consejeros titulares y suplentes que representan a los estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM, y que fueron electos en abril. El resto de sus 305 integrantes son autoridades universitarias, como el rector y directores de las facultades e institutos de la Universidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

El presupuesto universitario debe crecer 5%, afirma Graue Wiechers

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El presupuesto para la educación superior necesita crecer o las universidades públicas no podrán con el aumento de la demanda de ingreso a sus aulas, dijo este jueves el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers.

Sostuvo que hay más de 5 millones alumnos en la educación superior, pero que en cinco años se calcula que habrá unos 6 millones 200 mil. "La diferencia es casi de 20 por ciento de aumento en esos años, así que el presupuesto debe crecer cuatro o cinco por ciento anualmente para poder dar cumplimiento a esa demanda".

La propia UNAM solicita que para 2017 su presupuesto crezca en ese porcentaje, dijo Graue en entrevista antes de una sesión del Consejo Universitario celebrada en la Antigua Escuela de Medicina.

El aumento planteado por el rector está por encima de lo que ha recibido la Universidad en los años recientes. En 2016 la UNAM dispone de recursos federales por 35 mil 61 millones de pesos, suma 1.3 por ciento mayor a la de 2015, si se descuenta la inflación.

En su opinión el aumento en la demanda de ingreso a la educación superior está relacionado con el incremento de la cobertura del sistema de bachillerato. "Estamos casi a 75 por ciento de cobertura del nivel medio superior y la aspiración es que para 2022 sea de 100 por ciento. Y la capacidad del nivel superior es de apenas 35 por ciento".

En la sesión del Consejo Universitario el rector dijo que ya han iniciado las negociaciones para el presupuesto del siguiente año.

Dijo que los universitarios comprenden que el país vive un momento complicado en lo económico. "Pero que lo entendamos no significa que renunciemos a crecer".

El Estado, declaró el rector, debe ser sensible a este panorama. Dijo que las negociaciones han comenzado bien y que espera que no haya recortes al presupuesto universitario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

“Se trabaja para recuperar el *Che Guevara*”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Ante la insistencia de un sector del Consejo Universitario en que las autoridades actúen para recuperar el auditorio Justo Sierra –conocido como *Che Guevara*–, el rector de la UNAM, Enrique Graue, declaró este jueves que no es un tema descuidado y pidió a los consejeros que diseñen nuevas estrategias para liberar ese espacio de la Facultad de Filosofía y Letras, que ha sido ocupado por distintos grupos desde el final de la huelga de 1999-2000.

Graue también habló de las *megapedas* que son convocadas en las redes sociales por individuos y grupos no identificados y que se celebran cada fin de semestre en las llamadas islas de Ciudad Universitaria. Dijo que son motivo de preocupación para las autoridades y que hacen todo lo posible por impedirlos, aunque no lo han conseguido. La última de estas fiestas, celebrada al final de mayo, convocó a más de 12 mil universitarios y personas ajenas a la universidad, según algunos reportes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	METRÓPOLI	5

“Estrenaron 'Ley Atenco' contra estudiantes”

● Edil de Naucalpan condena el uso de armas de fuego por parte de la policía durante una manifestación de los alumnos de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán

rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— “Aquí se estrenó la Ley Atenco, con los disparos emitidos en la FES Acatlán, donde no se justificó la detonación de armas de fuego por jóvenes encapuchados con petardos, afirmó el regidor Darío Rojas Macías (Morena).

“Nada justifica que la policía dispare armas frente a una escuela”, condenó el funcionario.

“No se puede criminalizar la protesta social, si se aplica la nueva ley, el oficial que disparó estaría dentro del marco legal, eso es lo peligroso”, aseveró y agregó que “están dejando en manos de un policía, que no sabemos cuál es su estado psicológico, la determinación de accionar un arma frente a una protesta social”.

“La Ley Atenco, está en verremos, en la Suprema Corte, esperamos que se anule porque va en contra de todo derecho humano y de un derecho elemental en las democracias, que es el de la manifestación”, explicó.

El lunes 15 de agosto con la detonación de armas de fuego por parte de policías, que emitieron cerca de una decena de tiros frente a la FES Acatlán “se puso en riesgo a la población, a los manifestantes, a los estudiantes”, lamentó el edil.

“Estoy de acuerdo con el pronunciamiento que realizó la UNAM, de que no hay nada que justifique el uso de armas”, agregó.

Naucalpan aquí estrenó esta ley, con el oficial que disparó, “afortunadamente lo hizo al aire”.

“Los muchachos pueden encapucharse e incluso lanzar petardos, lo que también es reprochable, pero no amerita la detonación de armas de fuego”, reiteró el regidor.

“Ningún muchacho debe resultar herido o muerto, como se pretende con la Ley Atenco. Nosotros vamos a estar alerta”, adelantó.

“El Mando Único con Ley Atenco, es una crisis que demuestra que el Estado y el municipio están rebasados”, argumentó el morenista.

En tanto en el interior de la FES, estudiantes de carreras sociales realizaron una asamblea general para analizar si la reducción de matrícula se registró en otras facultades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	MÉXICO	11

Acusa Congreso de Morelos desvío en la UAEM

El Congreso del estado de Morelos informó que la Procuraduría General de la República (PGR) ya tiene listo el pliego de consignación de los responsables por el presunto desvío de recursos en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Autoridades del estado informaron que el Auditor Superior de la Federación confirmó, mediante una auditoría forense, que existe un “cuantioso desvío de recursos en la UAEM y uso indebido de más de 400 millones de pesos”, señalaron.

Asimismo, las autoridades señalaron que el rector de dicha casa de estudios, Alejandro Vera Jiménez, tiene la exclusiva responsabilidad, debido a que fue él quien presuntamente firmó un crédito por cerca de 400 millones de pesos, el cual no contó con la autorización del Congreso ni del Gobierno estatal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIONAL	8

Llama a encontrar solución a conflicto

Solicita diálogo Graco a UAEM

Pide el Congreso
a Rector que deje
el cargo y enfrente
proceso legal

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA.- Tres días después del inicio de las manifestaciones en su contra, el Gobernador Graco Ramírez llamó al diálogo a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

“Es del conocimiento de la comunidad mi respaldo permanente a la institución orgullo de los morelenses: la UAEM.

“Como es sabido, desde el inicio de mi Gobierno se garantizó la autonomía financiera de la Universidad, al establecerse en la Constitución el 2.5 del presupuesto anual estatal. Ello ha generado un aumento del 100 por ciento al presupuesto”, aseveró.

Luego de hablar de los apoyos que la máxima casa de estudios ha recibido de su

Gobierno, Ramírez mencionó los presuntos malos manejos financieros en que ha incurrido el Rector Alejandro Vera y convocó al diálogo al Consejo Universitario.

“Más allá de las observaciones puntuales que ha hecho la Auditoría Superior de la Federación, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso de Morelos y más allá de la auditoría especial ordenada por el propio Congreso del Estado, me permito hacer un llamado al Consejo Universitario a que resuelvan con la urgencia del caso, la necesidad de entablar un diálogo propositivo para lograr un acuerdo que permita solventar financieramente a la Universidad para evitar su colapso.

“Reitero: Durante mi gestión siempre he privilegiado el diálogo como la mejor vía para encontrar las coincidencias en favor de quienes habitamos la entidad. Espero puntual respuesta a este llamado”, se lee en el comuni-

cado del Mandatario.

Hasta anoche, ni la Universidad ni el Frente Amplio Morelense del que forma parte y que exige la salida de Ramírez del Gobierno estatal habían emitido un pronunciamiento al respecto.

BUSCAN CESE

El Poder Legislativo estatal solicitó al Consejo Universitario de la UAEM que pida al Rector Alejandro Vera su separación del cargo para que enfrente un proceso penal por desvío de recursos.

“Se ha confirmado de manera contundente, por parte del Auditor Superior de la Federación, lo que señalamos en su oportunidad, acerca del cuantioso desvío de recursos que existe en nuestra UAEM”, se lee en el comunicado del Congreso del Estado.

“Esto mediante una auditoría forense que reafirmó que en la UAEM existe un uso indebido de más de 400 millones de pesos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	POLÍTICA	7

Todas las leyes son perfectibles, señalan a Nuño en el Senado

ANDREA BECERRIL

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, reiteró ayer su rechazo a la posibilidad de revisar la reforma educativa. Sostuvo que es necesario esperar a que se aplique y esté en marcha para saber lo que eventualmente tendría que cambiar en la legislación.

Al participar en la inauguración del foro *A tres años de la reforma educativa*, en que legisladores de PAN y PRD plantearon que se debe modificar esa norma, el funcionario federal insistió en que "hay que tener paciencia y esperar a que el proceso, que es lento y largo, concluya.

"Sería imperdonable que por enfrentar algunas dificultades" se frenara un proyecto de esa magnitud, que busca acabar con los vicios e ineficiencias del sistema educativo, insistió.

Argumentó también que la reforma "está tan bien hecha que da la posibilidad de que sea mediante la política pública como se vayan atendiendo los ajustes y mejoras requeridos".

Antes, el presidente de la Comisión de Educación del Senado, el panista Juan Carlos Romero Hicks, resaltó que las leyes siempre serán perfectibles, pero además tendrán que revisarse temas que no se han atendido, como "el desmantelamiento de un sindicalismo corporativo y clientelar, y la transformación del modelo de enseñanza".

Durante su participación en el foro, organizado por el Instituto Belisario Domínguez de ese recinto legislativo, agregó que tampoco deben ser ingenuos, ya que cambiar la legislación no modifica la realidad. "La ley es un camino, pero también debemos reconocer que hay algunos temas que probablemente tendremos que revisar desde el trazo original".

El legislador del *blanquiazul* definió 10 puntos que deben ser analizados. Entre ellos las atribuciones de las autoridades educativas, la revisión de las normales, la formación continua de los docentes, la auténtica autonomía de gestión escolar, la transparencia y rendición de cuentas de directores, el sistema de información y de gestión, la revisión del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica y el modelo educativo.

En tanto, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, expresó que se debe llegar a un acuerdo con todos los actores, a fin de avanzar realmente a una educación de calidad.

Reiteró la necesidad de reflexionar y dar un tratamiento no sólo de política pública al modelo de enseñanza en México: "tiene que ser visto también como un insumo y un producto legislativo".

Al final, en entrevista, Barbosa resaltó que no está de acuerdo con el planteamiento del titular de la SEP de esperar hasta que la reforma se haya concretado para revisarla.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	PRIMERA	19

El lunes se tiene que regresar a clases: SEP

El secretario de Educación Pública Aurelio Nuño espera que los líderes de la disidencia reflexionen

Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, declaró que es lamentable la posición de la CNTE de mantenerse en paro y no regresar a clases el lunes próximo, cuando iniciará el ciclo escolar 2016-2017.

Los niños deben estar en la escuela a partir del lunes y eso no impide que se sigan las pláticas sobre la Reforma Educativa, subrayó.

“Desde nuestra óptica, reitero, la ruta de mejora de la Reforma Educativa está en la política pública, no en el cambio a la legislación, mucho menos en la abrogación (de la Reforma Educativa).

“Y por el otro lado no se puede utilizar a los niños y dejarlos sin su derecho tan elemental a la educación, y se tiene que regresar a clases el lunes”, afirmó.

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río para **Grupo Imagen Multimedia**, dijo que el valor principal en el país es el futuro de los niños y ellos deben estar en la escuela recibiendo su derecho a una educación de calidad.

“Yo espero que los líderes de la Coordinadora reflexionen y no cometan esa irresponsabilidad mayúscula de dejar a los niños sin clases para presionar a la autoridad para resolver los puntos que demandan sobre la Reforma Educativa.

“Me parece increíble e inadmisible que se pretenda dejar a los niños de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y la Ciudad de México sin clases, en estados que son donde más se requiere una educación de calidad”, dijo el titular de la SEP.

Nuño destacó que como autoridad están obligados a cumplir la ley y si los integrantes de la CNTE no inician el ciclo escolar el lunes “vamos a tener que volver a aplicar descuentos a quienes no vayan a clases y otra vez sería regresar a un escenario de conflicto que nadie quiere”.

Respecto a la declaración de José Luis Pável, vocero de la Sección 7 del SNTE en Chiapas, quien dijo que entre los avances con Gobernación destaca el pago pendiente a los maestros, entre otros, señaló que no tenía caso discutirlo, porque la Reforma Educativa es uno de los proyectos más importantes como país y trasciende ese tipo de cuestiones.

Pide no ceder ante presión

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, llamó al Senado a no hacer cambios a la Reforma Educativa por presiones de una “coyuntura”, pues es necesario darle tiempo para su implementación plena y todavía hay varios aspectos de ella que no se han echado a andar.

Mientras el presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, y el presidente del Instituto Belisario Domínguez, Luis Miguel Barbosa, coincidieron en la necesidad de hacer ajustes a esa reforma, Nuño recordó que los procesos educativos tardan mucho tiempo en comenzar a dar resultados y si bien existe apertura para modificaciones, todavía no es tiempo de hacerlas.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	MÉXICO	6

DESGLASE, DE 19 MIL MILLONES DE PESOS ENTREGADOS A ORGANIZACIONES CIVILES LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, 52% HA SIDO OTORGADO POR LA SECRETARÍA

SECTOR EDUCATIVO Y CULTURAL

SEP, la que más dinero ha destinado a las ONG

ÁNGEL CABRERA

De los 19.4 mil millones de pesos transferidos a organizaciones de la sociedad civil (OSC) en los últimos tres años, 52% (10.2 mil millones de pesos) proviene del presupuesto de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Una revisión a los informes 2013, 2014 y 2015 de Fomento, Apoyo y Estímulos Otorgados por Dependencias de la Administración Pública Federal a Favor de Organizaciones de la Sociedad Civil da cuenta de que el sector de educación pública es el que más recursos destina al apoyo de las también conocidas como organizaciones no gubernamentales (ONG).

Los documentos coinciden en que la mayoría de los recursos fueron otorgados por órganos desconcentrados de la SEP, como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (recientemente transformado en

Secretaría de Cultura) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

En la víspera, 24 HORAS dio a conocer que en los últimos tres años el Gobierno federal entregó 19.4 mil millones de pesos a organizaciones.

RECURSOS

Tan sólo en el ejercicio fiscal 2015, los informes detallan que la Secretaría de Educación Pública canalizó tres mil 872 millones 668 mil 408 pesos a organizaciones civiles.

Para 2014, la cifra de apoyos de la Secretaría de Educación y sus órganos desconcentrados fue de tres mil 507 millones 759 mil 694 pesos.

Respecto a 2013, Educación también fue el sector que más recursos otorgó a las ONG, con dos mil 903 millones 887 mil 792 pesos.

En total, en los últimos tres años, 10 mil 284 millones 315 mil 894 pesos han sido canalizados por la Secretaría de Educación Pública y sus

Bolsa federal

Durante los últimos tres años el Gobierno federal ha destinado más de 33 mil aportaciones financieras a organizaciones no gubernamentales. Aquí el desglose por año:



¿CUÁNTO DIO LA SEP EN 2015?

Tan sólo la Secretaría de Educación y sus órganos desconcentrados dieron tres mil 872 mdp a las ONG el año pasado, dividido de la siguiente manera:

Dependencias	Recursos otorgados
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	1,479 mdp
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1,463 mdp
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	481.2 mdp
Secretaría (Coordinación) Ejecutiva de la SEP	436.9 mdp
Instituto Mexicano de Cinematografía	7.8 mdp
Instituto Nacional de Bellas Artes	2.9 mdp



Gasto. El 24 de enero pasado, bailarines de la compañía de danza se manifestaron debido al recorte presupuestal recibido por el INBA, un órgano de la SEP. / CUARTOSCURO

diversos sectores a las organizaciones de la sociedad civil. Dicha cifra representa 52.89% de lo otorgado por el gobierno federal y sus órganos autónomos entre 2013 y 2015.

Por ejemplo: la Secretaría de Desarrollo Social ha canalizado en total, en los tres últimos años, mil 810

millones 985 mil 905 pesos.

En conjunto, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Educación acaparan la entrega de recursos públicos a organizaciones civiles, pues entre 2013 y 2015 han transferido 12 mil 95 millones 301 mil 799 pesos del total de 19 mil 444

millones 546 mil 106 pesos entregados por el Gobierno federal.

Los restantes siete mil 349 millones 244 mil 307 pesos corresponden a transferencias a las ONG por parte de las otras 16 Secretarías de Estado, instancias del gabinete ampliado y órganos desconcentrados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	METRÓPOLI	3

Difunde la SEP teléfonos para denunciar maltrato

● A última hora dependencia federal exige maestros con licenciatura

A unos días del inicio de clases el próximo lunes, la Secretaría de Educación Pública (SEP) colocó pizarrones afuera de las escuelas de nivel preescolar con números telefónicos para denunciar algún maltrato a los alumnos e intensificó de última hora la revisión de las plantillas docentes, informaron directivos de planteles de la delegación Benito Juárez.

Tras el caso de abuso sexual en el kinder Matatena Montessori, revelado en abril pasado, durante el actual periodo vacacional fueron fijados los pizarrones en las fachadas de planteles públicos y privados.

Para Gabriela Piña, directora académica del jardín de niños Bonaventure, en la colonia Albert, calificó como "muy exigente" e incluso "amenazante" el actual proceso de supervisión de la secretaría.

Questionó el proceso de montaje de los pizarrones, pues se hicieron hace un par de semanas sin previo aviso y en día sábado, cuando no había nadie en la escuela.

"Si tienes alguna duda o inconformidad relacionada con el trato que reciben tus hijos en esta escuela...", se lee en el pizarrón, la dependencia federal invita a los padres de familia a hacer el reporte correspondiente al número 36 01 87 00.

Verifican a docentes. Gabriela Piña recordó que apenas la semana pasada, autoridades de la SEP informaron a las escuelas particulares que deberán contar en sus plantillas docentes sólo con licenciadas o licenciados en educación preescolar, lo que ha metido en aprietos a estos planteles.

"Nos avisan que ya no puedes trabajar con horarios cruzados y que necesitas contratar licenciadas en educación preescolar para abrir los grupos, y si no las tienes, cierras".

"Se vuelve caótico porque no es un aviso que llegue con antelación, hay muchas escuelas que trabajamos así, la demanda de licenciadas en preescolar es muy alta y no hay, pues la SEP las está captando en su gran mayoría (para las escuelas públicas)", comentó Gabriela Piña.

La directora del kínder en Benito Juárez pidió a las autoridades educativas que haya flexibilidad, pues en este caso, hay profesores que estudiaron psicología y también cumplen con los perfiles u otros que están en proceso de recibir la validación de su título como educadoras.

Sobre las verificaciones en materia de protección civil realizadas por la delegación Benito Juárez, la directora comentó que fueron revisados sin mayores observaciones, por lo que no fueron suspendidos.

Desde abril pasado, la delegación visitó los 226 planteles de preescolar que hay en Benito Juárez y suspendió 32 escuelas por anomalías, que deberán estar subsanadas antes del arranque del ciclo escolar 2016- 2017 del próximo lunes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	CAPITAL	34

Mancera: listo, el operativo para la vuelta a clases; hace reconocimiento a maestros

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES

A tres días de que empiece el ciclo escolar 2016-2017, el Gobierno de la Ciudad de México ha entregado más de 85 por ciento de vales electrónicos para la adquisición gratuita de uniformes y útiles escolares, con los que se beneficiará a un millón 250 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria, informó su titular, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Ayer entregó 15 mil apoyos en un acto realizado en el Zócalo, donde defendió la calidad de la educación pública: "Por ahí se dice que cuando estudias en una escuela de gobierno no tienes las mismas posibilidades y no puedes llegar a otros niveles", y puso de ejemplo que él estudió en escuelas públicas, desde la primaria hasta la universidad.

El titular del Ejecutivo local hizo un reconocimiento a los maestros y se manifestó por trabajar "para que les vaya bien". Insistió en su propuesta de revisar la reforma educativa para que "todo mundo esté en paz y esté tranquilo".

Sobre el inicio del nuevo ciclo escolar, dijo que ya se prepara el operativo con motivo del regreso a clases el próximo lunes, en el que participarán entre 15 mil y 18 mil policías; además, se sumarán la Secretaría de Protección Civil y la Procuraduría General de Justicia, además de que, agregó, él hará un sobrevuelo en helicóptero para supervisarlos.

En otro tema y entrevistado luego de ese acto, Mancera Espinosa señaló que el proyecto de constitución de la Ciudad de México no se hará público hasta que se entregue a la Asamblea Constituyente, el 15 de septiembre; afirmó que se avanza en la redacción de la propuesta, por lo que la próxima semana se reunirá con los grupos asesor y redactor; "luego ya tendremos la entrega final".

Respecto de si realizará modificaciones en su gabinete, afirmó que aún no tiene determinado hacerlas, aunque, precisó, "dependiendo de lo que nosotros vayamos necesitando se irán dando los cambios".

Antes, al entregar un donativo por más de 15 millones de pesos a la Cruz Roja Mexicana, 2 millones de pesos más que el año anterior, el mandatario capitalino se pronunció por reforzar el apoyo a esa institución.

Recordó que ante el presidente, Enrique Peña Nieto, hizo el compromiso de aumentar el donativo en la colecta anual de la Cruz Roja, para poner el ejemplo, por lo que "yo espero que también allá (en el gobierno federal) se haya incrementado la donación. Por lo pronto, la tarea la está haciendo la Ciudad de México".

En ese acto, Mancera destacó que con el apoyo de la institución se ha capacitado a mil meseros y 3 mil 500 ciudadanos en primeros auxilios, por lo que propuso hacer lo propio con empleados del Metro y del Metrobús, lo que permitiría salvar vidas en caso de una emergencia en el transporte público.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Regular la venta de alimentos en escuelas busca reducir muertes por males crónicos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La regulación de alimentos que se pueden vender en escuelas desde nivel básico hasta universidades tiene que ver con la prevención de enfermedades y buscar la reducción de muertes asociadas a males crónicos, como la diabetes. Al año 94 mil personas fallecen por este padecimiento y, en 2016, "seguramente" la cifra será similar, afirmó el secretario de Salud, José Narro Robles.

El funcionario también habló sobre la relevancia de impartir educación sexual desde la infancia y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas, independientemente de su orientación sexual o credo. Así reiteró su apoyo a los matrimonios entre individuos del mismo sexo.

Narro Robles se refirió ayer a estos temas luego de participar en la novena entrega de reconocimientos a la excelencia académica a 60 egresados de escuelas de medicina del país, organizada por el Instituto Científico Pfizer y la Academia Nacional de Medicina.

Respecto de la discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en torno a la demanda de amparo interpuesta por una empresa productora de alimentos procesados y sobre la cual el pasado miércoles la mayoría de ministros de la segunda sala votó en contra de negar el amparo, Narro afirmó que los lineamientos para la venta de alimentos en planteles escolares y otras estrategias de salud reconocen que en México existe un problema grave de sobrepeso y obesidad que afecta a uno de cada tres niños y siete de cada 10 adultos, y tiene impacto en una elevada prevalencia de diabetes y otras enfermedades no transmisibles.

"Tenemos que hacer muchas cosas en materia de alimentación y estilos de vida, para cambiar esa realidad, y debemos empezar con los niños", subrayó.

Sobre el tema, Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, opinó que los ministros tomaron una "decisión absurda" al negar la aprobación al proyecto de sentencia del ministro Fernando Franco González Salas que planteaba negar el amparo. Los ministros acordaron que se elabore una nueva propuesta en sentido contrario.

Calvillo resaltó que los lineamientos de venta de alimentos en instituciones de educación superior no se cumplen en la actualidad, pero obtener una resolución en pro de la industria favorecerá que los planteles se vean "inundados" de máquinas expendedoras de refrescos y botanas, las cuales, de por sí, abundan en los campus universitarios.

El activista comentó que antes de emitir una resolución los ministros tendrían que haber invitado a los expertos en el tema para disponer de la mejor información posible.

Indispensable, la educación sexual

Por otra parte, el secretario de Salud aseguró que la educación sexual es indispensable para prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual. "Soy respetuoso de todas las expresiones, pero no las comparto", señaló en referencia a la postura de organizaciones de padres de familia en diferentes estados en contra del contenido sobre sexualidad en libros de texto de primaria.

Señaló que la educación en sexualidad y salud reproductiva es uno de los grandes mecanismos para prevenir embarazos no deseados y evitar vidas truncadas en este país, donde existe un problema grave de "niñas que tienen niños".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	MÉXICO	12

CASO MONTESSORI MATATENA

- **15 de abril**
Se hace público un caso de abuso sexual en el Colegio Montessori Matatena. Se responsabilizó a Leopoldo Rafael Duarte, esposo de la dueña del colegio, Patricia Guitián
- **17 de abril**
Inician las averiguaciones y se suspenden las actividades del plantel, pues se detectaron siete casos de abusos contra niños; el centro cambió de domicilio para operar
- **28 de abril**
Padres de familia que apoyan a los denunciantes se manifestaron frente a la PGJDF, para exigir a las autoridades que las indagatorias llegaran hasta las últimas consecuencias
- **16 de mayo**
El juez 51 Penal dictó auto de formal prisión en contra de Leopoldo Rafael Duarte Pereda, *Tío Rafa*, por el delito de abuso sexual en contra de tres alumnos del colegio
- **19 de mayo**
La delegación Benito Juárez clausura definitivamente las instalaciones del kínder y se informa que no volverá a operar con el giro que tenía. Comienza la revisión de escuelas

DEBEN CORREGIR DEFICIENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL PARA REANUDAR CLASES

Dan chance administrativo a escuelas suspendidas en BJ

OBJETIVO. PARA NO AFECTAR EL COMIENZO DEL CICLO ESCOLAR, SE PERMITIÓ QUE SIGAN CON INSCRIPCIONES

KARLA MORA

Las 32 escuelas preescolares con suspensión de actividades en la delegación Benito Juárez siguen con sus actividades administrativas mientras corrigen deficiencias en materia de Protección civil, con el objetivo de no afectar el ciclo escolar, que comienza el lunes.

Las labores administrativas incluyen los procesos de inscripción y otros trámites; sin embargo, si no resuelven los problemas por los que fueron suspendidos, los planteles no podrán iniciar clases.

De acuerdo a datos de la demarcación, las escuelas con riesgos de protección civil se ubican en las colonias Álamos, Albert, Del Valle Centro, Del Valle Sur, General



Prevención. 32 escuelas de educación preescolar fueron suspendidas por la delegación por no cumplir con lineamientos de Protección Civil. /DANIEL PERALES

Anaya, Nochebuena, Santa Cruz Atoyac, Vértiz, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Portales Oriente, Postal, San Pedro de los Pinos y San Simón Ticumac.

Actualmente, el área de Jurídico y Gobierno de la delegación está en etapa de evaluación del proceso legal respecto a las escuelas que no permitieron la revisión, así como a

las que ya hicieron las modificaciones necesarias para operar.

De los planteles revisados, 18 cumplieron al 100% con las medidas de protección civil y 124 obtuvieron una calificación de 95% (por lo que pudieron realizar las modificaciones necesarias), mientras que 51 no permitieron la revisión de las autoridades.

Las revisiones comenzaron a partir de los hechos registrados en el Colegio Montessori Matatena, donde se reportaron casos de abuso sexual, la administración delegacional emprendió una serie de revisiones a los planteles educativos.

Aunque el proceso de revisión comenzó durante el período vacacional, hay algunos colegios que fueron suspendidos en esta misma semana por las autoridades de la delegación.

El caso más reciente ocurrió el 17 de agosto pasado, cuando la delegación suspendió el jardín de niños Santa Cruz Altillio, el cual tenía fallas en cuanto a instalaciones, medidas de seguridad y señalización de salidas de emergencia.

Durante el día en que se colocaron los sellos, el plantel continuó recibiendo a los padres de familia que acudieron a solicitar informes. Incluso, algunos comentaron que, en más de 30 años, no se había realizado una revisión similar por parte de las autoridades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIONAL	7

Perfila INEE ajustes a evaluación docente

ISABELLA GONZÁLEZ

Debido a las críticas recibidas desde que inició su aplicación, la evaluación de desempeño docente será replanteada, señaló ayer Silvia Schmelkes, consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INE).

“El hecho de que las evaluaciones de desempeño lleven reportadas tantas irregularidades y, sobre todo, tantas insatisfacciones por (sus) resultados, y por la escucha de los docentes, el instituto está preparando un replanteamiento”, dijo al participar en el foro “A tres años de la reforma educativa”.

Aseguró que el rediseño, a presentarse en días próximos, se hará dentro del marco de la ley, por lo que no se necesitan modificaciones a la legislación.

El ajuste, agregó, toma en cuenta las observaciones de los maestros en las encuestas de salida de cada evaluación.

“Recoge lo bueno de lo que ya se hizo y lo que nos dicen en las evaluaciones de la evaluación de desempeño”, indicó.

Schmelkes sostuvo que la principal preocupación del INEE es que la evaluación de desempeño sirva al maestro para profesionalizarse y mejorar.

“El énfasis está puesto en el aspecto formativo, y entonces habrá formación antes, durante y después de la evaluación.

“También profundiza en la contextualización y, de manera muy especial para el instituto, asegura el trato digno y la relación del docente como persona y como profesional de la educación”, dijo.



Polemizan en foro del Senado

Demandan replantear la reforma educativa

Proponen AN y PRD revisión de la ley; llama Nuño primero a concretar cambio

ISABELLA GONZÁLEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Senadores del PAN y el PRD llamaron ayer a hacer cambios a la reforma educativa.

Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación, afirmó que hay diez puntos principales que se deben revisar.

“Hay que reconocer que hay algunos temas que, desde el trazo original, probablemente tendremos que volver a revisar”, dijo el panista en el foro “A tres años de la reforma educativa”, organizado por el Instituto Belisario Domínguez de la Cámara alta.

Dichos temas, detalló, son las atribuciones de las autoridades educativas, la educación normal, la formación continua de maestros, la autonomía de las escuelas, la participación social, los sistemas de quejas para maestros y padres de familia, la rendición de cuenta de directores, el sistema de información y de gestión, la revisión del fondo de vocación en la educación básica y la revisión del modelo educativo.

Por su parte, el senador perredista Miguel Barbosa reiteró que su bancada está abierta a analizar la reforma para modificarla.

“La SEP quiere que la evaluación docente sea política pública, o sea que no haya cambios legislativos, nosotros creemos que no debe de haber una cerrazón a ese punto”, consideró el también presidente del Instituto Belisario Domínguez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIONAL	7

Discusión

En el foro realizado en la antigua sede del Senado se abordaron diversos temas:

- Contenidos e implementación de la reforma educativa.
- Servicio profesional docente.
- Fortalecimiento de la escuela pública.
- Formación inicial y continua del magisterio.
- Reforma en la educación media superior.
- Transformación de la educación básica y media.

PIDEN PACIENCIA

En el mismo evento, el titular de Educación Pública, Aurelio Nuño, dijo que no es momento para replantear la reforma, pues tras un proceso legislativo tan largo como el que se dio para aprobarla, dijo, no se puede echar atrás.

“El ejercicio que tenemos que hacer es permitir que la reforma (educativa) avance, se implemente.

“Sería imperdonable que por enfrentar algunas dificultades, por vivir en la coyuntura, no tengamos la capacidad como Nación de concluir un proyecto tan profundo”, añadió el Secretario en la inauguración del foro.

Indicó que la valoración de la reforma debe esperar hasta que se concrete su aplicación total.

“Hay que tener paciencia y madurez de dejar que este proceso concluya para hacer los cambios legislativos que requiera”, apuntó.

En el foro del Senado, autoridades, expertos y maestros polemizaron en torno a los objetivos y resultados de la reforma.

Otto Granados, subsecretario de Planeación de la SEP, afirmó que se busca fortalecer a los maestros y seleccionar a los mejores, en un sistema en el que los niños no aprenden lo que tienen que aprender y los profesores no enseñan lo que deben enseñar.

En tanto, el profesor Miguel Ventura, supervisor de educación primaria en Colima, expuso que hay diferencias en la filosofía en torno a una mejor educación y mejores maestros, porque en la práctica no hay condiciones para esa mejora.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIÓN	14

Educación básica tendrá calendarios flexibles

● Podrán tener 200 días de actividades o cambiar a 185, de acuerdo con modificaciones a ley

Por primera vez, en este año lectivo 2016-2017, que inicia el lunes 22 de agosto, las escuelas públicas de educación básica y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional contarán con un calendario escolar flexible.

Con las modificaciones recientes a la Ley General de Educación, los colegios de educación básica podrán decidir si quieren mantener el calendario tradicional de 200 días, o si desean cambiar a uno de 185 días, pero con jornadas más largas. En ambos casos, se mantiene el mismo número de horas de clase por año. El 26 de mayo pasado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación los dos calendarios escolares que aplicarán en los niveles preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica.

En ambos casos, el ciclo escolar inicia el 22 de agosto de 2016 y concluye para el de 200 días, el 18 de julio de 2017; y para el de 185 días, el 27 de junio del año próximo, con dos periodos vacacionales que serán del 19 al 30 de diciembre de 2016; y del 10 al 21 de abril de 2017.

De acuerdo con los calendarios, la suspensión de labores docentes serán los días: 16 de septiembre, 2 y 21 de noviembre de este año; 6 de enero, 6 de febrero, 20 de marzo; así como 1, 5 y 15 de mayo de 2017. Del 15 al 19 de agosto se realiza el Consejo Técnico Escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	METRÓPOLI	3

Apoyarán a ancianos beneficiarios de Prepa Sí

● Recibirán jóvenes una formación gerontológica para que sepan cómo tratar a adultos mayores

Integrantes del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí participarán en diversas actividades con adultos mayores.

Entre las acciones están la presentación de obras de teatro, lectura colectiva, canto, torneos intergeneracionales de ajedrez y hasta ayuda en los “mandados”, como ir a la farmacia, expresó la coordinadora ejecutiva del programa, Karen Quiroga.

La funcionaria precisó que se trabaja en un proyecto con jóvenes para que compartan experiencias y efectúen actividades de apoyo a los adultos mayores, para lo cual se les dará una capacitación en gerontología, que tiene como objetivo que los jóvenes sepan tratar a las personas de la tercera edad y así entender sus necesidades.

“Existen personas adultas que no pueden ir al mercado, al autoservicio o a la farmacia por problemas físicos de salud y ahí es donde los jóvenes pueden hacer su aportación y mostrar su humildad como personas”, expresó Karen Quiroga al mencionar que ésta labor forma parte de las Actividades en Comunidad que lleva a cabo Prepa Sí.

La titular de Prepa Sí habló de la importancia que tiene formar conciencia en los jóvenes, sobre todo si se toma en consideración que la población está envejeciendo y dentro de poco, por cada 100 jóvenes de 15 años de edad, van a existir 108 adultos mayores.

Hay 125 denuncias mensuales. El Instituto de Atención para Adultos Mayores (IAMM) atiende en promedio 125 denuncias mensuales por maltrato a personas de la tercera edad en la Ciudad de México.

El titular de ese organismo, Rigoberto Ávila, ha afirmado que hay diferentes tipos de maltrato que van desde los más evidentes como el físico, hasta el de tipo psicológico, abuso económico o incluso sexual.

Aseguró que no hay un perfil del agresor, aunque, en la mayoría de los casos, los familiares son quienes arremeten contra los adultos mayores debido a que tienen contacto directo y casi diario con ellos.

Afirmó que la problemática se extiende por igual a todas las delegaciones de la Ciudad de México, por lo que tampoco hay un nivel socioeconómico en el que se reporten más casos de agresión. **Redacción**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIONAL	10

FOROS EN EDOMEX SOBRE MODELO EDUCATIVO

En conferencia de prensa, la secretaria de Educación del Estado de México, Ana Lilia Herrera Anzaldo, anunció la realización de 20 foros regionales en la entidad, del 25 de agosto al 9 de septiembre, para recabar la opinión de padres de familia, maestros, alumnos, investigadores, organizaciones de la sociedad civil, legisladores y autoridades sobre el nuevo modelo educativo, que se integrará a la relatoría estatal para enriquecer los planes y programas de estudio que consoliden la calidad educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	CIUDAD	17

IZTAPALAPA

INEA entrega certificados a 120 estudiantes de primaria y secundaria

■ El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) realizó la ceremonia de entrega de certificados de primaria y secundaria de 120 habitantes de la delegación Iztapalapa, quienes consiguieron su documento a través del Programa Especial de Certificación (PEC).

La Plaza Comunitaria Santa Catarina fue sede de este evento en el que el director general del INEA, Mauricio López Velázquez, felicitó a los graduados por su compromiso y esfuerzo para certificar sus estudios básicos y los exhortó a continuar creciendo.

“Hoy, con el certificado, no sólo pueden crecer y tener continuidad educativa, sino también trabajar en mejores condiciones. Vengo a darles un gran reconocimiento, esta graduación es para ustedes por el esfuerzo que han hecho”, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	MUNDO	29

Ecuador disuelve gremio de maestros

AP

Quito. El gobierno del presidente Rafael Correa disolvió este jueves la Unión Nacional de Educadores (UNE), principal gremio de profesores dependientes del Estado, con el argumento de que no cumple sus propios estatutos ni los reglamentos de organizaciones sociales. La resolución fue adoptada por el Ministerio de Educación, que nombra a una comisión liquidadora de la UNE, fundada en 1950. La presidenta de esa organización, Rosana Palacios, señaló que “un grupo de abogados se encuentra reunido para impugnar esta disposición.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	POLÍTICA	5

Libres bajo fianza, 28 de los normalistas detenidos

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Corresponsal

Morelia, Mich.

Tras pagar una fianza de 2 mil pesos cada uno, ayer fueron puestos en libertad 28 de los 39 normalistas detenidos el pasado 15 de agosto; 11 seguirán bajo proceso en el penal David Franco Rodríguez, conocido como Mil Cumbres.

La juez Amalia Herrera indicó que ocho de los normalistas son considerados presuntos responsables del delito de robo calificado y tres continuarán en el citado reclusorio porque su defensa solicitó el doble del tiempo (72 horas más) que marca la ley para que se defina su situación legal.

Los 39 estudiantes de las escuelas normales de Cherán y Tiripetío, principalmente, fueron aprehendidos el lunes pasado porque retuvieron vehículos e incendiaron al menos cuatro de ellos cerca de la caseta de peaje de Ecuandureo, lugar donde fueron detenidos.

Los 28 que obtuvieron su libertad bajo caución seguirán el proceso penal en libertad, porque son probables responsables del delito de ataques a las vías de comunicación. Tendrán que presentarse cada dos semanas a firmar, tienen prohibido salir de su localidad o lugar donde se encuentren estudiando por el término que dure el proceso; tampoco pueden participar en manifestaciones que se realicen en el lugar donde estudian ni acercarse a los denunciantes y testigos.

Ocho estudiantes normalistas quedaron recluidos en el penal de Mil Cumbres por el presunto delito de robo calificado, debido a que la juez consideró que existen elementos suficientes para que enfrenten el proceso penal. Por ser delito grave, los normalistas no alcanzaron el beneficio de la libertad bajo fianza.

En cuanto a los otros tres estudiantes que permanecen en prisión, la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional. A estos tres se les atribuye incurrir en ataques a las vías de comunicación y la continuación de su audiencia inicial será el próximo lunes; entonces se les definirá su situación jurídica conforme a derecho.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	POLÍTICA	4

Nuevo encuentro de SG con dirigentes de la CNTE para exhortarlos a volver a clases

FABIOLA MARTÍNEZ

Funcionarios de la Secretaría de Gobernación (SG) se reunieron ayer con dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para exhortar de nueva cuenta a los maestros para que acudan el próximo lunes 22 a las escuelas al inicio del ciclo escolar 2016-2017.

El encuentro fue privado, fuera de la sede de Gobernación, y se programó por estados, en principio con representantes de Chiapas y Michoacán, afirmaron fuentes gubernamentales. Posteriormente se realizarán reuniones con dirigentes de Guerrero, Ciudad de México y Oaxaca, se indicó en Bucareli.

Este fin de semana se cumplen dos meses del reinicio de pláticas entre Gobernación y la coordinadora. Hasta el momento no hay acuerdos que permitan destrabar el conflicto magisterial, derivado de la reforma constitucional en materia educativa, vigente desde 2013.

Las conversaciones entre ambas partes fueron retomadas por el titular de la SG, Miguel Ángel Osorio Chong, un año después de suspenderlas hasta en tanto –advirtió la dependencia en esa fecha– los maestros volvieran a sus centros de trabajo.

Sin embargo, la convocatoria fue abierta de nuevo tres días después de los hechos de Nochixtlán, Oaxaca, donde fallecieron ocho civiles y más de cien personas (entre policías y pobladores) resultaron heridos, algunos de gravedad.

Se tensa el conflicto

La CNTE decidió ayer no volver a las aulas el próximo lunes, lo cual recrudesció la posición de los organismos empresariales, los cuales han interpuesto demandas por la "omisión" del Estado ante los bloqueos y otras acciones del magisterio disidente. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo ayer que el gobierno debe recurrir incluso al uso de la fuerza pública para romper la estrategia de los profesores.

Gobernación mantiene hasta ahora vigente el esquema de negociación iniciado el 22 de junio, del cual se desprendió el 12 de julio pasado la instalación de tres mesas temáticas de trabajo: la política, abierta el 13 de julio; educativa, el 19, y la social, el 21 del mismo mes.

La sesión más reciente fue el martes, a cargo del subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda, donde se hizo un llamado a la CNTE a volver a las aulas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	POLÍTICA	5

Confía Peña en que el ciclo escolar inicie sin contratiempos

ALONSO URRUTIA

El presidente Enrique Peña Nieto confió en que el inicio del ciclo escolar —el próximo lunes 22 de agosto— se realice sin contratiempos. “Espero que todos jalen y nos ocupe nuestra mayor prioridad, que es garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes. Creo que cualquier otro interés no puede estar por encima de esta alta prioridad”.

En breve entrevista realizada en la residencia oficial de Los Pinos, al término de la presentación del programa integral de atención a los menores de edad, denominado *25 al 25* (25 acciones a realizar al año 2025), el titular del Ejecutivo federal dijo estar atento al resultado de las mesas del diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

—¿Sí habrá regreso a clases el lunes en Oaxaca?

—Hay que estar atentos, dar seguimiento a lo que (informe) la Secretaría de Educación Pública de cómo van las mesas del diálogo —dijo antes de convocar a que se priorice la educación sobre cualquier otro interés.

Sin embargo, para el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, el inicio del ciclo escolar en su entidad no está garantizado. “Creo que no está garantizado hasta ahora en ninguna parte de los seis estados que tienen mayor conflicto, porque la postura que tiene la CNTE, que yo escuché, es que no regresarán a clases. Ojalá haya la sensibilidad y que por encima del interés particular o gremial se atienda el derecho de los niños a recibir clases”.

—¿Considera que es necesario utilizar la fuerza pública para terminar con el paro?

—Coincido con el Presidente en que hay que agotar el diálogo.

—Ya son dos meses.

—Nada más que eso también tiene límites y si hay diálogo y aparte hay grupos que actúan al estilo de la delincuencia, habrá que responder en esa dimensión.

“En el terreno de la procuración y aplicación de la ley, la justicia es ciega. No puedes pensar cuando alguien comete un delito en si es estudiante o maestro, si está un partido político. Simplemente se actúa y se aplica la ley estrictamente”, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	POLÍTICA	7

Aunque se use la fuerza pública, el lunes deben empezar las clases: Coparmex

JUAN CARLOS MIRANDA

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos Walthers, dijo que el gobierno federal debe hacer honor a su compromiso explícito de que el próximo lunes, cuando da inicio el ciclo escolar, no haya un solo plantel que no empiece labores, así sea mediante el uso de la fuerza pública.

“Me parece que es una obligación impostergable del Estado mexicano hacer valer el estado de derecho, porque si bien es cierto que son graves las afectaciones en la economía con los actos violentos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), lo que no podemos permitir es que esos daños lleguen a lo más sagrado, que es el derecho a la educación de los niños y de los jóvenes de México”, dijo durante el foro empresarial anticorrupción organizado por el organismo.

En breve entrevista, previa a su participación en el último día del foro que dio inicio este miércoles, De Hoyos dijo que preservar el estado de derecho significa “que no haya bloqueos en las carreteras, que no se obstaculicen las operaciones de los puertos, que los comercios puedan abrir, pero antes que otra cosa, significa que un derecho humano fundamental, como es la educación, pueda recibirse sin cortapisas y sin limitaciones en todos los estados de México”. Aseguró que tal derecho es “probablemente la conquista más importante a 100 años de la Revolución Mexicana”.

Sobre el anuncio de la CNTE de no reiniciar clases en algunos estados este lunes 22, el presidente de Mexicanos Primero, Claudio X González Guajardo, dijo que “es una decisión equivocada, egoísta y mezquina, tratando de defender una posición política, económica y de poder para seguir chantajeando al Estado nacional”, con la que dejan a los niños sin clase.

Durante su participación en el foro anticorrupción, organizado por la Coparmex, el dirigente informó que acababa de recibir noticias de que un tribunal colegiado confirmó una sentencia de un juez que dice que los maestros que el año pasado dejaron sin clases a los niños en Oaxaca deben ser despedidos, a lo que siguió un sonoro aplauso de los empresarios reunidos en un salón del hotel Hyatt Regency, donde se llevaba a cabo la ponencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIONAL	4

ACORDARON TAMBIÉN NO ENTREGAR CERTIFICADOS A LOS ALUMNOS

Cazará la CNTE a maestros que inicien el ciclo escolar

[ALFONSO CRUZ EN OAXACA]

La Sección 22 de la CNTE acordó no iniciar este 22 de agosto el ciclo escolar conforme lo manda el calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), esto tras los acuerdos de la asamblea estatal, que además incluye "no subir la información de los expedientes de los alumnos al sistema concentrados, y no entregar documentación que avala la terminación de los estudios".

El magisterio confirma además que buscará una ruta para "bajar" la información a los padres de familia, a efecto de que sepan de qué se tratan los acuerdos; la asamblea dijo que "nadie tiene derecho a saltarse los acuerdos de la asam-

blea estatal y respaldar a los compañeros que estén en resistencia para no entregar la documentación oficial".

Así mismo, se formará una brigada "caza mapaches" para que una vez boletinados e identificados, se conozcan y estén pendientes de "los traidores" que asistieron al llamado del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), para abrir las escuelas.

Se espera que los maestros de la Sección 22 formen brigada que vayan a las regiones y comunidades para evitar el inicio del ciclo escolar.

En tanto, el gobierno de Oaxaca estimó que sería un error muy grave

que el magisterio no inicie el ciclo escolar, por lo que ya anunció que en la entidad, las clases comenzarán el próximo 22 de los corrientes.

MANTIENEN MAESTROS TRES BLOQUEOS CARRETEROS. La Sección 22 de la CNTE mantiene tres bloqueos carreteros en donde se les impide el paso a unidades comerciales y camiones con logotipos de empresas llamadas trasnacionales; el paso solo es para vehículos particulares.

Los bloqueos se colocan en la autopista Oaxaca-México en la entrada a la comunidad de Nochixtlán y en Hacienda Blanca, además, otro grupo de maestros se ha colocado sobre la carretera

costera a la altura de la población de Santiago Jamiltepec.

En estos puntos se observan cientos de camiones varados a lo largo del camino que reinician sus actividades a partir de las 18 horas.

CUARTO DÍA DE BLOQUEO A CENTROS COMERCIALES. En el cuarto día de bloqueo a los centros y plazas comerciales de Oaxaca, la Sección 22 se apostó en la entrada de estos sitios impidiendo las actividades de empleados y desde luego la apertura de ñaños qué negocios.

Cines, zapaterías, restaurantes, tiendas de ropa, joyerías, tiendas departamentales y otros negocios han sido cerrados duran-

te 4 días consecutivos con los problemas que esto genera a los propietarios de los mismos.

Así mismo, dependencias estatales y federales han sido bloqueadas por los maestros; los complejos de oficinas Ciudad Administrativa y Judicial fueron desalojados debido a la presencia de profesores y organizaciones afines al movimiento magisterial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIONAL	4

TRES MIL PROFESORES DEL SNTE, A CLASES EL LUNES: LÍDER DE LA SECCIÓN 22

Tres mil profesores miembros de la Sección 59 del SNTE regresarán a clases el próximo lunes 22, de acuerdo con el calendario escolar oficial de la Secretaría de Educación Pública, aseguró el secretario general de esa organización, Joaquín Echeverría Lara. El lunes los 40 mil alumnos del sistema de educación básica, que acuden a 500 planteles escolares, atendidos por la Sección 59, iniciarán en tiempo y forma el ciclo escolar 2016-2017, subrayó.

Garantizó que sus compañeros cumplirán con los 200 días de ciclo escolar.

"Daremos clases a los niños tal como lo venimos realizando desde hace 10 años, cuando nos conformamos en sección sindical", resaltó.

Informó que los profesores de la Sección 59 —escisión de la Sección 22— realizaron esta semana reuniones de consejos técnicos para el análisis de sus respectivas rutas de trabajo para el ciclo escolar 2016-2017.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	POLÍTICA	5

Se mantiene la “huelga magisterial nacional”, responde la coordinadora

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmó que mantiene la “huelga magisterial nacional”, con lo cual no participarán en el inicio del ciclo escolar 2016-2017, programado para este lunes 22 de agosto. Además emplazó al gobierno federal a instalar con respuestas concretas la mesa de negociación en lo inmediato.

En el documento de los acuerdos alcanzados en la Asamblea Nacional Representativa (ANR) de la CNTE, que concluyó la madrugada de este jueves luego de casi ocho horas de deliberaciones, la disidencia magisterial acusó al gobierno federal de asumir una “actitud irresponsable” ante el conflicto.

Asimismo, advierte que esta actitud “tiene que ver con la presión que los empresarios ejercen sobre el gobierno federal para hacer de las escuelas públicas y la educación uno más de sus negocios”.

En referencia a los “amagos” del presidente Enrique Peña Nieto y del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de recurrir al uso de la fuerza pública, la CNTE considera que estos anuncios gubernamentales para contener la movilización no son nuevos y lo que en realidad están anunciando “es una escalada de la represión en todas sus formas: colectiva, selectiva, judicial, administrativa y laboral”.

El pronunciamiento aprobado por la ANR, máxima instancia de dirección de la CNTE, contiene también un extenso plan de acción para las próximas dos semanas, entre el cual está continuar con los bloqueos en centros comerciales, garitas y puentes internacionales, así como en carreteras y autopistas de varias entidades del país.

La disidencia magisterial reconoce que esta “etapa especial y extraordinaria de lucha” debe enfrentarse con mayor unidad y organización entre el magisterio, y entre éste y la sociedad en su conjunto, revisando de igual manera el consenso social alcanzado para conservarlo y acrecentarlo.

En la ruta de la transformación educativa, la coordinadora acordó trabajar para difundir en lo inmediato los resolutivos y las conclusiones del primer foro sobre la conducción de la educación pública, realizado el pasado 9 de agosto en la Ciudad de México.

De igual forma, se comprometió a preparar un segundo foro con la participación de la comunidad internacional que ha manifestado la demanda de solución al conflicto en México, además de socializar propuestas educativas alternativas. Una fecha tentativa para este nuevo foro es el 10 de septiembre.

Respecto de la ruta legislativa para la abrogación de la reforma educativa, la disidencia magisterial propone ir construyendo la iniciativa ciudadana y los instrumentos para la recolección de firmas, realizando el 25 de agosto un primer foro con personalidades del ámbito legislativo y de opinión pública.

La CNTE insiste en su exigencia de abrogar la reforma, la transformación de la educación a través de un proyecto democrático construido por todos los actores involucrados y solventar las consecuencias de la aplicación de dicha enmienda.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIÓN	14

CNTE define el sábado si inicia el lunes ciclo escolar

● Gobierno debe avanzar en abrogación de ley educativa para evitar paro, señala; disidentes piden una respuesta "seria y formal" de Segob a sus demandas

Será hasta el sábado cuando la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ratifique en una nueva reunión de la Asamblea Nacional Representativa (ANR) si el próximo lunes 22 de agosto inicia o no el ciclo escolar.

La organización afirmó que para cambiar la determinación, entre hoy y mañana el gobierno federal tendría que estar dispuesto a poner por escrito sus compromisos y aceptar avanzar en la ruta hacia la abrogación de la reforma educativa.

Para los profesores, lo único que cambiaría la determinación de no regresar a clases el lunes será una respuesta "seria" y "formal" de la Secretaría de Gobernación (Segob) a las cuestiones que se han planteado: dar para atrás los ceses de maestros, que se liberen pagos retenidos, que se comprometa a detener las notificaciones de cese y que abra el camino hacia la abrogación de la reforma educativa. Ante esta situación, la ANR planteó que el sábado ratificará sus acuerdos, explicó el profesor Eligio Hernández, vocero de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca.

"Los acuerdos están planteados pero las cosas cambian en cuestión de horas, días. Por eso, la ANR de la CNTE planteó ver entre hoy y mañana cuál es la situación, si hubo cambios y también cuál es el sentir de las bases de cada estado, puesto que hay un proceso de reuniones y de valoraciones políticas", dijo Hernández.

La madrugada del jueves, después de una reunión de poco menos de siete horas, la Coordinadora acordó en su ANR que "se sostiene la huelga magisterial nacional [paro indefinido de labores] con las demandas centrales del magisterio". Es decir, la abrogación de la reforma educativa, transformación de la educación a través de un Proyecto de Educación Democrático, "construido por todos los actores de la educación", y la solventación de las "consecuencias" de la aplicación de la reforma.

"El gobierno no le está dando formalidad a lo que se ha platicado, no ha cumplido con algunos planteamientos. La asamblea nacional valoró que la huelga nacional se va a continuar. Varios estados dieron muestras de distensión que el gobierno solicitó para empezar a avanzar, pero estas muestras de distensión ya no se van a dar y se va a volver a la actividad como iniciamos otra vez".

En el documento que se produjo a raíz de la ANR del miércoles por la noche, la Coordinadora señala que el 22 de agosto, cuando inicia el ciclo escolar 2016-2017, los maestros estarán participando en "marchas estatales masivas en todo el país, para exigir la reinstalación de la mesa de negociación [con el gobierno federal] y respuestas claras y precisas" a las demandas del magisterio disidente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIÓN	15

Maestros no se sienten parte del proceso: Hicks

● Cuando se modificó la norma se sabía que chocaría con intereses sindicales: Barbosa

El presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks (PAN), refirió que hasta ahora los maestros no se han sentido parte de la reforma educativa.

En el foro A tres años de la Reforma Educativa, afirmó: “Siendo críticos tenemos que reconocer que no hemos logrado que los docentes se sientan aliados de este proceso”.

El panista aseguró que cambiar la ley no modifica la realidad, puesto que sólo es un camino del deber ser, por eso los temas laborales todavía no están resueltos.

“Lo digo con mucho respeto [la reforma] tenía como objetivo el desmantelamiento de un sindicalismo corporativo y clientelar que en ocasiones ha sido corrupto y que no permitió muchas cosas porque se convirtió en patrón y ahora dejó de serlo”, dijo el legislador.

Senadores del PAN y del PRD coincidieron en el foro que el alma de la enmienda constitucional es el modelo educativo y no la parte laboral ni sindicalista.

El presidente del Instituto *Belisario Domínguez*, el senador Miguel Barbosa (PRD), señaló que cuando se decidió hacer una reforma educativa se sabía que iba a “chocar” con los intereses clientelares tanto del SNTE como de la CNTE.

“Lo sabíamos, porque por mucho tiempo se dejó que la educación estuviera a cargo de la CNTE. Recuerden que desde el sindicato se designaban a los secretarios de Educación, a los subsecretarios, delegados y todo por privilegios clientelares por parte de ambas fuerzas magisteriales y por beneficios electorales y políticos”, destacó el perredista.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	POLÍTICA	7

Sindicalistas se unen a la lucha docente

SERGIO OCAMPO, ELIO HENRÍQUEZ Y SILVIA CHÁVEZ

Corresponsales

Alrededor de 2 mil integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (Sutcobach) protestaron en Chilpancingo, Guerrero, contra la reforma educativa, debido a que perjudicará al personal académico de la institución en sus prestaciones laborales y salariales, advirtieron.

El dirigente del Sutcobach, Alfredo Ramírez García, responsabilizó a las autoridades del Colegio de Bachilleres (Cobach), que encabeza Juan Carlos Martínez, porque se pretende imponer la reforma educativa desde este ciclo escolar, "lo cual está siendo impugnado en el país".

Indicó que demandan el pago de 40 millones de pesos para 100 trabajadores jubilados y pensionados, pues hasta el momento el gobierno estatal sólo ha aportado 3.5 millones, así como el correspondiente al desempeño administrativo, por 2 millones, a unos mil administrativos.

Los trabajadores realizaron un mitin afuera de las instalaciones del Cobach, en el centro de la capital guerrerense, donde Juan Carlos Martínez se comprometió a atender las demandas que le plantearon.

Cuarto día de toma de edificios públicos en Chiapas

En tanto, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, maestros de las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación tomaron por cuarto día cinco edificios, en respuesta al "poco avance" en las negociaciones entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la Secretaría de Gobernación.

Al igual que los días anteriores, los docentes se posesionaron de la Secretaría de Educación estatal, la Subsecretaría de Educación Federalizada, el Instituto Nacional de Evaluación, las oficinas de Planeación Educativa y la Torre Chiapas.

Además, otro grupo de profesores y estudiantes normalistas tomó la caseta de cobro de la carretera de cuota San Cristóbal-Tuxtla Gutiérrez para solicitar a los automovilistas cooperaciones voluntarias para cubrir gastos del movimiento magisterial.

Ana Lilia Herrera Anzaldo, secretaria de Educación en el estado de México, aseguró que habrá ciclo escolar completo en la entidad y descartó que integrantes de la CNTE pudieran suspender el inicio de clases el 22 de agosto en la entidad.

En conferencia de prensa, aseguró que el próximo lunes regresan a clases 4.8 millones de alumnos de escuelas públicas, así como una plantilla de 250 mil 829 profesores, y que no hay motivo para no empezar el ciclo escolar 2016-2017.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIONAL	6

Cierran centros comerciales

■ **OAXACA.** Por cuarto día consecutivo, integrantes de la Sección 22 de la CNTE bloquearon los dos principales centros comerciales de esta capital. La movilización se extendió a la Ciudad Administrativa y a las instalaciones centrales del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. *Virgilio Sánchez*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIONAL	6

Bloquean dependencias

■ **TUXTLA GUTIÉRREZ.** La disidencia magisterial mantuvo el bloqueo a la Secretaría de Educación Estatal, la Subsecretaría de Educación Federalizada y la Torre Chiapas, entre otras dependencias. Los integrantes de la CNTE demandan de la abrogación de la reforma educativa y la suspensión de todas las sanciones a maestros que no la han acatado. **Edgar Hernández**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIONAL	6

Plantea Aureoles fijar límite a diálogo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque el uso de la fuerza debe ser el último instrumento del Gobierno, el diálogo con la disidencia magisterial tiene límites, señaló ayer el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

“Hay grupos que actúan al estilo de la delincuencia y habrá que responder en esa dimensión. En el terreno de la procuración y aplicación de la ley, la justicia es ciega.

“No puedes pensar cuando alguien comete un delito si es estudiante o maestro, simplemente se actúa y se aplica la ley”, dijo el perredista, quien lamentó que un juez haya dejado en libertad a 28 de los 39 normalistas que el lunes participaron en actos vandálicos.

Si la CNTE impide el regreso a clases, indicó, se tiene que actuar de manera “drástica”.

“No voy a tolerar más actos de esa naturaleza, en Michoacán se acabó esa historia”, agregó tras participar junto con el Presidente Enrique Peña Nieto en una sesión del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Peña había manifestado su confianza en que el lunes todos los niños tengan clases, pero Aureoles advirtió que en al menos 6 estados no hay garantía de que pueda arrancar el ciclo escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NEGOCIOS	25

En riesgo de cerrar 14,500 empresas por bloqueos de la CNTE: Canacintra

- Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Ciudad de México, las entidades más afectadas
- El sector industrial sumó pérdidas por 7 mil 500 mdp ► En peligro, 45 mil empleos

[MARGARITA JASSO BELMONT]

Unas 14 mil 500 empresas están en riesgo de cerrar en Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Ciudad de México, estados que han sido afectados por los bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), informó Enrique Guillén, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). En el marco de la celebración del 75 aniversario del organismo, Guillén destacó que hasta ahora el sector industrial sumó pérdidas por siete mil 500 millones de pesos a causa del conflicto magisterial; lo que ha llevado a que las empresas tengan que cerrar y debido a eso, 45 mil trabajadores perderán su trabajo.

Además, consideró que la pérdida de empleos provocará que unas 180 mil personas vivan en "la miseria", pues las familias no tendrán



Enrique Guillén, presidente de la Canacintra.

el ingreso suficiente para subsistir y el nivel de pobreza en el país se elevará.

"Si consideramos que las mujeres y hombres que perderían su trabajo son jefas o jefes de familia de cuatro integrantes en promedio, estamos hablando de 180 mil personas, incluyendo niñas y niños que de la noche a la mañana podrían transitar de la protección que les brinda una micro empresa a la miseria", comentó.

Las empresas más afectadas por este cierre, detalló, son las de tamaño micro y pequeñas, pues del total de las compañías que prevén cerrar operaciones, 13 mil 100 son micro empresas. Ante esta situación, el líder empresarial urgió a las autoridades resolver el conflicto con la CNTE, garantizar la calidad en la educación a nivel nacional, y no dejar de lado un programa de apoyo a las empresas afectadas en los estados con mayor conflicto.

TWITTER

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	POLÍTICA	11

Exhorto de la Antad “Nadie debe arrebatarse el derecho a la educación”

Redacción/**México**

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad) exhortó a que este 22 de agosto se inicien puntualmente las clases en todo el país, y declaró que nadie debe arrebatarse a los niños su derecho a la educación, pues es la única herramienta que les dará oportunidades en la vida.

“Desde hace más de 90 días un grupo minoritario está trastocando la vida cotidiana de millones de mexicanos y, peor aún, jugando con el bien más preciado de México: el futuro de sus niños”, indicó en un comunicado.

La asociación agregó que los organismos que integran el Consejo Coordinador Empresarial hacen un llamado para que los

padres de familia acompañen a sus hijos para iniciar este nuevo ciclo escolar.

“Invitamos también a los directores y a los maestros de las escuelas a que refrenden su compromiso con su vocación, desde el salón de clases, y hagamos valer el derecho a la educación de nuestros niños y jóvenes”.

Exhortaron a demostrar que el derecho a la educación debe estar por encima de los intereses de un grupo, ya que son más los que piensan que nada justifica alejar a los niños de un mejor futuro.

Desde los organismos empresariales hicieron un llamado a todas las empresas del país, particularmente a las de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero, a alentar a sus colaboradores para que se involucren activamente en la educación de sus hijos y les den facilidades laborales para que puedan acompañarlos al inicio de las clases.

Confirieron en que las autoridades locales, estatales y federales sabrán realizar su trabajo en un contexto de respeto irrestricto al estado de derecho. **M**

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. Arriba. Enrique Graue (La Crónica, p. 2)

SEP

Columna. “El modelo educativo 2016” ¿es un esperanto! (La Jornada, p. 20)

Columna. La reforma educativa y la perpetuación de la pobreza (El Universal, p. 27)

Columna. En petit comité. Con la CNTE, orden, o anarquía y vandalismo (El Universal, p. 17)

Columna. Dos estudiantes biculturales (El Universal, p. 27)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. El correo ilustrado. Contra la Precariedad Académica y en defensa de la Educación Pública (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna. Dinero (La Jornada, p. 6)

Columna. Astillero (La Jornada, p. 8)

Columna. Pepe Grillo. Garantía para el trabajo (La Crónica, p. Tres)

Columna. Desde el Congreso de la Unión (La Crónica, p. Cuatro)

Columna. Pulso político. Empeora la ya grave situación (La Razón, p. 6)

Columna. Persicopio. CNDH abre frente con caso Tlaxiaco (La Razón, p. 8)

Columna. Sobre la marcha. La super CNTE, forma y fondo (La Razón, p. 11)

Columna. Bajo sospecha. Más Tania y menos CNTE (La Razón, p. 12)

Columna. Cartas a Reforma. Escuelas instantáneas (Reforma, p. 4)

Columna. El correo ilustrado. Reflexiones sobre legalidades y educación (La Jornada, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIONAL	2

arriba



ENRIQUE GRAUE

El rector de la UNAM presidió ayer la sesión en la que se aprobó el nuevo Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para convertir a la Máxima Casa de Estudios en un "ejemplo de rendición de cuentas", por lo que en su portal de Internet dará explicación de los principales rubros del gasto aprobado. Se trata de una gran noticia para la salud democrática de nuestro país, que debería inspirar a otras instituciones a actuar en consecuencia. Y es que si hay un factor clave para combatir la lacra de la corrupción ese es la transparencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	POLÍTICA	

“El modelo educativo 2016” ¿es un esperpento!

CARLOS ÍMAZ GISPERT / II

“El modelo educativo 2016” asume que la evaluación ya fue definida en la Ley del Servicio Profesional Docente y la reivindica como “un nuevo sistema basado en el mérito” (p. 54), aun cuando se trata de una copia fiel del caduco esquema de “pago por méritos” (ya abandonado donde se gestó), que desmiente constante y explícitamente los enunciados que, a manera de buenas intenciones, ofrece el texto en cuestión. Veamos tan sólo algunos ejemplos.

Con un cinismo a prueba de todo, advierten de la imperiosa necesidad de abandonar lo que llaman “el enfoque administrativo”, esa “visión estandarizada de la gestión que, independientemente de las circunstancias, contextos y particularidades, supone que los mismos principios y lineamientos permiten a todas las organizaciones escolares trabajar de forma eficiente. Al enfatizar el seguimiento de indicadores formales como vías para ejercer la autoridad y el control, el enfoque administrativo reduce la función de la supervisión escolar a vigilar que las escuelas observen reglas y tareas que les han sido definidas externamente” (pp. 20-21). Es decir, nos alertan sobre la ineficacia pedagógica de las reglas definidas externamente y su dañina estandarización, pero reivindican y proponen fortalecer los mecanismos de evaluación externa que se basan justamente en lo contrario: en la estandarización que desconoce contextos y particularidades y enfatiza

indicadores formales impuestos arbitrariamente a profesores y estudiantes como vías del ejercicio de control administrativo.

Indican que “al priorizar el cumplimiento de la norma y el reglamento se desincentiva el trabajo colaborativo y se desaprovechan las posibilidades del intercambio horizontal” (p. 21) y anuncian su deseo de “privilegiar el trabajo colaborativo y colegiado como mecanismo de articulación del quehacer escolar” (p. 57), cuando su argumento para no discutirlo es que son ley y el andamiaje construido para la evaluación prioriza la norma y sus reglamentos por encima de todo (incluso una de las pruebas está centralmente basada en ello), al tiempo que el esquema de pago, por méritos, aprobado promueve el aislamiento, inhibe la cooperación y degrada el compromiso grupal y colegiado de los docentes.

Declaran la conveniencia de “fortalecer prácticas docentes flexibles” (p. 22) e impulsar una improbable “autonomía curricular” en las escuelas, sobre la que se apresuran a aclarar que debe estar basada “en la normatividad nacional” (p. 27), cuando es precisamente esa normatividad la que impone a maestros y estudiantes la camisa de fuerza de los exámenes externos y estandarizados para “medir el éxito escolar” y mediante los cuales, como se ha documentado hasta el cansancio, se sobredetermina tanto el contenido curricular como la práctica docente.

Afirman que “es imprescindible que la evaluación interna se apuntale como actividad permanente de carácter formativo y tendiente al mejoramiento de la práctica profesional de los docentes” (p. 26), cuando ya aprobaron que la evaluación que define nada menos que la permanencia, la promoción y el ingreso económico de los maestros es externa, no es entre pares y es coercitiva y punitiva (desde perder el empleo hasta ver disminuido su ingreso económico).

Enuncian que debe reforzarse la capacidad de “aprender a aprender, que significa aprender a pensar, a cuestionarse acerca de los diversos fenómenos, sus causas y consecuencias, a controlar los procesos personales de aprendizaje, así como a valorar lo que se aprende en conjunto con otros” (p. 46), cuando la aplicación de los exámenes externos y estandarizados a los estudiantes promueve justamente lo contrario: prácticas individuales y no cooperativas, memorísticas, acriticas y de “respuestas correctas”, que ignoran los procesos y ritmos personales de aprendizaje y anulan el aprendizaje mismo.

En fin, estos ejemplos evidencian que la fractura entre “el modelo” propuesto y la “evaluación” ya aprobada es producto de algo más perjudicial que una enjundiosa ignorancia que confunde fines con medios y define primero a los segundos. “El modelo educativo 2016” prueba que se trata de algo mucho más grave: la orquestación de un fraude

que ha dañado a maestros (conculcándoles derechos que tienen todos los trabajadores) y a estudiantes (haciéndoles la escuela aún más monótona, más expulsora, con menos sentido y con mayor costo económico para sus familias). Si se salen con la suya, el daño a la educación pública será terrible, sobre todo porque con su aguda anemia pedagógica renuncian a la búsqueda de la felicidad de nuestros niños en las escuelas, plena de goce, empatía, creatividad, aprendizajes, colaboración y reflexividad crítica, indispensables en la autoconstrucción de seres autónomos en el pensamiento y solidarios en sus acciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIÓN	27

La reforma educativa y la perpetuación de la pobreza

En estos días se discute en foros amplios el contenido más sustantivo de la reforma educativa. Al haber participado en lo tocante a las organizaciones de la sociedad civil, puedo atestiguar que fue una experiencia enriquecedora y sin duda útil para nutrir el contenido de la propuesta gubernamental. En términos generales considero apropiada la propuesta del modelo educativo, pues coloca la escuela al centro de la labor educativa. Alguien en el foro dijo que debería ser el "epicentro" de todo el sistema. En ese espacio —que asimismo es de aprendizaje— participan maestros motivados, interesados en los alumnos, en que haya escuelas dignas y con participación acotada de padres de familia. Sin embargo, no todo fue hojuela sobre miel, pues hubo una preocupación unánime: en el modelo se margina la figura del director (a) de la escuela.

Durante la discusión en el foro, se subrayó la importancia de la dirección a nivel de escuela. Los directores son —o deben ser— líderes que estimulen a los jóvenes y a los maestros, además, deben ser capaces de lograr la sana interacción con padres y autoridades superiores del sistema. Deben tener capacidades administrativas y de trabajo en equipo y no sólo esto: quien dirige una institución debe ser autoridad moral y ejemplo para los jóvenes y para los maestros. El perfil sin duda es uno específico que debe buscarse en forma especial. La importancia de su trabajo así lo demanda. Si bien es cierto que no puede haber buenas escuelas con malos maestros, tampoco hay buenas escuelas con malos directores. Así como los maestros, los directores son esenciales para el buen desempeño de "la escuela", epicentro del nuevo sistema educativo.

Por todo lo anterior, preocupa que los directores no estén considerados en forma específica en el modelo que la SEP propone. Éste debería contener todo un capítulo sobre el perfil del director, método para su designación y tipos de evaluación

para su permanencia en el puesto. Eso falta en el modelo y no sólo falta: es fundamental.

Con ajustes como el que aquí comento, y seguramente muchos más que aparezcan en los foros y que esperemos que las autoridades tomarán en cuenta (la interfase entre los foros y la SEP está constituida por el CIDE, que sistematizará todas las opiniones recogidas en los foros y entregará un reporte a la SEP con recomendaciones para su posible inclusión en el modelo educativo y en la curricula), habremos desarrollado una parte esencial de la reforma educativa.

No es asunto trivial: la educación mediocre, sin pertinencia para los educandos y para la sociedad en que se desarrollará, asegura la perpetuación de la pobreza y la desigualdad. La educación sin calidad es uno de los mayores obstáculos a la movilidad social. De acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Movilidad Social (EMOVI) levantada por el CEEY, 16% de las personas que nacen en el 20% más pobre de la población termina la secundaria, 6% termina la preparatoria y sólo 5% culmina una carrera universitaria. En otras palabras, 7 de cada 10 que nacen en un hogar pobre tendrán posibilidades de éxito más que limitadas a causa de los bajos niveles de logro educativo, mismos que, en buena parte, se deben a la mala calidad de la educación básica que reciben los niños. Al tener una educación que no pasa de la secundaria, la mayoría de estas personas recibirá un salario acorde con ese nivel de escolaridad: 76% en promedio de lo que recibe quien termina la preparatoria y 47% (menos de la mitad) en relación a quien termina estudios superiores (y sólo 30% de quien termina un posgrado).

Pero estas cifras son el promedio a nivel nacional. Con estimaciones indicativas, en los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, en donde se concentra la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIÓN	27

oposición a la reforma educativa por parte de la CNTE, en donde hay más faltas a las clases, en donde es más cuestionable la calidad de las escuelas, el logro educativo de los niños de ese mismo estrato social parece ser más bajo que el promedio del país. Cifras preliminares muestran que en esos estados sólo 14% termina la secundaria, 5% la prepa y menos de 3% la universidad. Hay indicios fundados de que las posibilidades de movilidad social en esos estados es, por tanto, menor.

Si bien la educación no es el único motor de la movilidad social, sí es el más importante. Por ello, la reforma educativa, y en particular el modelo educativo adicionado con la importancia que merece la figura de director, es tan crucial. Se trata del camino más importante para romper círculos viciosos que impiden la movilidad social y perpetúan la pobreza generación tras generación.

Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C.

@ecardenasCEEY

ecardenas@ceey.org.mx

Enrique Cárdenas Sánchez

Economista del ITAM, con maestría y doctorado en Economía de la Universidad de Yale, recibió el Premio Nacional de Economía Banamex.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIÓN	17

Con la CNTE, orden, o anarquía y vandalismo

Se agotó el tiempo. Montada en su radical y violenta oposición a la reforma educativa, la CNTE, intolerante y desafiante, canceló toda alternativa de solución del conflicto que hay alrededor de la reforma educativa. Cerró todas las salidas. Hizo fracasar la política en su línea de entendimiento.

Ese grupo, aferrado a la intransigencia, fiel a la irracionalidad, despreció las oportunidades que ofrece ese inapreciable instrumento. La CNTE ha dejado que el gobierno tome decisiones solo. Por eso, a los docentes que se han apartado sistemática, viciosamente de la ley, no les gustará la respuesta que verán emerger de sus excesos y sus errores.

—“Vendrá lo que vendrá... vendrá lo que tenga que venir”, comenta un funcionario del más alto nivel que atiende este tema en su etapa de “estrategia operativa”, como la llama.

De ésta, no da detalles. Se limita a decir cortésmente que para ver la mano firme del gobierno en este caso, “podría ser cuestión de horas”.

En cordial como discreta comunicación, dada su alta responsabilidad, refiere algunos datos, de todos conocidos, por los cuales al parecer inexorablemente “...vendrá lo que tenga que venir”.

Los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación piden lo imposible, que es la derogación de la reforma educativa y eso no va a ocurrir. Se los han dicho funcionarios de distintos niveles en todos los foros, formas y tonos.

Aferrados a esa demanda, han causado enormes daños a la economía. Se estima que las pérdidas provocadas por sus exacciones rondan los 15 mil millones de pesos. Los cierres de carreteras que han hecho obligaron a parar a cientos de negocios. Los despidos de empleados suman miles. Esa injusticia para inversionistas y empleados es inaceptable. La CNTE es un tumor que urge extirpar. Si se lo hace con bisturí y con una buena comunicación, la población lo avalaría.

Eso, porque las mesas de intercambio a las que acudieron nunca fueron más allá de una farsa, de una simulación. Nunca asistieron con un propósito genuino de llegar a un arreglo.

A base de presión y de chantaje, han conseguido muchas ventajas. Han recuperado algunos de sus antiguos privilegios. Lograron que su dirigente, Rubén Núñez, fuera liberado pese a estar relacionado en la comisión de varios delitos graves.

—¿Le tomaron la medida al gobierno?, se plantea a nuestro amable interlocutor.

—No. No es así. El gobierno ha esgrimido el diálogo. Ha buscado el entendimiento. Ha cedido en algunas cosas, como debe ser en la política. Pero a cambio nada ha recibido. Se la creyeron. Y se han equivocado. Nadie se opone



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIÓN	17

sistemáticamente en ningún lado al poder estatal sin consecuencias...

El ciclo escolar empezará el próximo lunes. Los maestros de la Coordinadora se mantienen firmes en que no iniciarán clases. Quieren que eso no suceda por lo menos en los estados que tienen como bastiones de su movimiento.

Enorme, grave desafío para quienes conducen el país. La decisión por asumir no es nada fácil. Si es directa, será definitoria y constituiría un vuelco para el país. Marcaría un antes y un después en su historia.

Como el antes o el después para actuar que ya se podría estaría definiendo. El 1 de septiembre, cuando se dará el IV Informe de Gobierno, también es una fecha que se estaría considerando.

La base de la decisión, se confió a este espacio, se dará sobre: 1).— El derecho al uso legítimo de la fuerza que legalmente detenta el Estado para salvaguardar la ley el orden. 2).— La imposibilidad de pactar con la CNTE. 3).— La imperiosa necesidad de dar una demostración de autoridad. Los profesores rebeldes han leído la prudencia como debilidad, pero están equivocados. Y, lo más importante. 4).— Detener el daño que la CNTE ha causado a la economía, a la sociedad, al país y sobre todo a la niñez. ¿Qué pueden enseñar a nuestros hijos esa bola de vándalos, flojos, impreparados y violentos? ¿No sería mejor que nunca regresaran a clases?

Así, las horas que corren ahora podrían ser esas con las que quizá se tenga que explicar a *posteriori* un cambio determinante en la vida nacional. Porque una cosa es un hecho: ejercida desde el poder como se hace ahora, es impensable que se permita que la política pierda.

SOTTO VOCE... Los cambios en el gabinete de Miguel Ángel Mancera fortalecen a su hombre de mayor confianza y de todas sus lealtades, que es Luis Serna. En la práctica, se reafirma como el jefe del gabinete... Dicen los enterados que Alfredo Castillo Cervantes estaría viviendo sus últimas horas al frente de la Conade... Ahora sí se le apareció el diablo a Graco Ramírez. Y no es difícil que pronto lo arrastre al infierno, pues, ¿cómo se librarán de los movimientos sociales que inician con gran fuerza las presiones por su salida?... De nuevo, empiezan las especulaciones sobre posibles nuevos cambios en el gabinete. Algunos rumorólogos los dan por hecho incluso en el primer nivel. La duda es si se producirán antes del informe presidencial, como se había confiado a este columnista.

ombeluniversal@gmail.com

@mariobeteta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIÓN	27

Dos estudiantes biculturales

● En México edificamos barreras que impiden un mejor conocimiento mutuo entre los mexicanos de aquí y los radicados en EU

Erandi nació en el año 2002 en una comunidad de la meseta p'urhépecha, pero sus padres la llevaron recién nacida a una zona agrícola en California. Allá creció, hablando p'urhépecha en casa e inglés en la escuela; el español es su tercera lengua.

En 2009 sus papás fueron deportados por no tener papeles, y regresaron a Michoacán con su niña.

Cuando Erandi llegó a la escuela de su comunidad nadie sabía qué hacer. La 'bulearon', le dijeron de todo, la mandaron al rincón porque no entendía bien lo que le decían.

Un día llegó a la comunidad una funcionaria del sector educativo, que hablaba inglés, y tuvo la sensibilidad para entender la situación de Erandi. Echaron a andar un sencillo programa de asimilación. Erandi les enseñó canciones y juegos en inglés, convirtiendo su diferencia en una ventaja y no en una carga.

Alí nació y creció en Nueva Jersey entre la comunidad inmigrante poblana. Es un activista y organizador bilingüe entre los miembros de su comunidad, que están repartidos aquí y allá. Puede moverse entre ambos países, entre los dos idiomas y entre sus dos culturas.

Ha vivido en el filo de la navaja por la discriminación racial, pero el peor trato se lo propinaron los estudiantes de una universidad privada poblana cuando vino a estudiar un curso de verano en el país de sus antepasados. Le dijeron indio, le endilgaron apodos despectivos, le hicieron saber de mil maneras que él no pertenecía a la pigmentocracia mexicana de piel blanca y de altos ingresos.

¿Qué define la mexicanidad? ¿hay algunos mexicanos más mexicanos que otros?, ¿qué es ser estadounidense?, ¿sólo los gringos blancos de ascendencia anglosajona y religión protestante son buenos estadounidenses?

Tanto Erandi como Alí, ambos mexicanos de facciones indígenas y tez morena, sufrieron un trato más denigrante y discriminatorio en México que en Estados Unidos.

Acusamos a Trump de promover el odio contra los mexicanos y de querer construir un muro entre nuestros dos países, pero en los hechos nosotros mismos edificamos barreras que impiden mayor movilidad y mejor conocimiento mutuo entre los mexicanos de aquí y los mexicanos de allá, como lo evidencian los casos de Erandi y Alí.

Hoy tenemos cientos de miles de estudiantes 'atrapados' entre los sistemas escolares de México y de Estados Unidos. El proceso de homologación de estudios y de certificación de conocimientos poco a poco va superando diferencias de sistemas y trabas burocráticas, pero falta mucho por hacer.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIÓN	27

El Programa Interdisciplinario sobre Políticas y Prácticas Educativas del CIDE, y la Universidad de California-Riverside, impulsan el proyecto 'Los estudiantes que compartimos', orientado a buscar soluciones a este problema.

La SRE, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la SEP, el Conapred, y el Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes están dando pasos para acercar a ambas comunidades. Las autoridades educativas al más alto nivel de ambos países suscribieron en julio de 2016 un instrumento para la transferencia e inscripción oportuna de los estudiantes que migran, en cualquier dirección, entre México y Estados Unidos, sin importar su estatus migratorio, a fin de promover la continuidad en su educación.

Además de compartir estudiantes, de EU y de México, enfrentamos un desafío común: superar la inclusión excluyente tanto del *melting pot* (crisol de razas) como del mestizaje. En ambos países se da la coexistencia de grupos étnicos en una especie de 'juntos pero no revueltos', o sea, separados en los hechos por barreras económicas y raciales. Debemos dejar claro que el color de la piel no debe impedir que las personas ocupen una posición de poder en la sociedad.

Profesor asociado en el CIDE

@Carlos_Tampico

Carlos Heredia Zubieta

Nació en Tampico, Tamaulipas. Desde 2009 es profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), donde coordina el Programa de Estudios de Estados Unidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Contra la Precariedad Académica y en defensa de la Educación Pública

Invitamos a académicos, estudiantes y organizaciones sociales interesadas en la defensa de la educación pública a participar en el Segundo Encuentro contra la precariedad laboral de los académicos y en Defensa de la Educación Pública, los días viernes 19 y sábado 20 de agosto, a las 10 horas, en el Auditorio Ho Chi Minh, Facultad de Economía UNAM.

Por la comisión organizadora,
Magdalena Galindo, María de la Luz
Arriaga, Eréndira Rosales, Miguel
Ángel Rodríguez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	POLÍTICA	6

Dinero

- Azuza Coparmex al gobierno contra la CNTE
 - La fortuna de los Calderón
 - Miami: la coartada perfecta

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

En el mundo de los negocios se distinguen tres tipos de personajes: el director o gerente de la compañía, el directivo de agrupaciones empresariales y el empresario, el creador. Gustavo de Hoyos, presidente de Coparmex, no se conoce en Mexicali como un creador de empresas. Es un directivo de un sindicato patronal que representa al sector ultraconservador. Con ese carácter está azuzando al gobierno a que utilice la fuerza contra los docentes si no regresan a clases el lunes. Estamos de acuerdo: deben volver. Sin embargo, el gobierno ha fracasado en hallar una salida al problema. Hay un aparente acuerdo de culpar a los maestros y disimular el fracaso de los funcionarios. No será la primera vez que se ponen de acuerdo. También vimos recientemente, en el Congreso, cómo se allanaron a la idea de tergiversar el sentido de la *ley 3 de 3*. Descafeinaron su contenido a cambio de que los empresarios no quedaran sujetos a la legislación. ¿Lanzar a soldados y policías contra los maestros? “No te calientes, granizo...”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	POLÍTICA	8

Astillero

- Tanhuato: barbarie policiaca
- CNDH, Osorio, futurismo
- Nochixtlán: policía sí disparó
- Zerón sigue en su cargo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ



EL CASO IGUALA, EMPANTANADO. Padres de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero, se reunieron ayer con la procuradora Arely Gómez y con otros funcionarios federales para recibir información sobre el avance de las investigaciones del caso Iguala • Foto Jair Cabrera

Los esfuerzos por esclarecer Tanhuato y Nochixtlán tienen como telón de fondo las fricciones y acomodamientos de grupos que actúan solamente con la visión electoral de 2018 al frente. La facción encabezada por Videgaray Caso pretende derribar al jefe de la otra, asentada en Bucareli. El derrumbe de Aurelio Nuño, como presunto ejecutor maravilla de la "reforma educativa", y la reactivación del conflicto con la CNTE, que en un ámbito de la cúpula federal se consideraba que iba en declive, se atribuyen en el ala tecnócrata a los hechos de Nochixtlán y, en específico, a las decisiones adoptadas por Osorio Chong y su subordinado Galindo Ceballos. Tumbiar a éste sería una manera de erosionar al primero. Y, también, otra venganza, en nombre del secretario de Educación Pública, caído políticamente en combate específico (Nochixtlán) que él no ordenó.

Mientras tanto, Enrique Peña Nieto usó ayer una expresión coloquial para invitar a la CNTE a que este lunes se sume al inicio de clases. "Espero que todos jalen y nos ocupe nuestra mayor prioridad, garantizar el derecho a la educación a las niñas, niños y adolescentes. Creo que cualquier otro interés no puede estar por encima de esta alta prioridad", dijo el jalador ocupante de Los Pinos.

Padres y familiares de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala seguían reunidos, a la hora de cerrar esta columna, con la procuradora federal de justicia, Arely Gómez. Hasta ahora, ya casi a 23 meses de los hechos, no hay avance notable en ningún rubro, aunque sí una colección de documentos y relatorías oficiales que insisten en validar la disparatada "verdad histórica". Incluso, sigue en su puesto Tomás Zerón de Lucio, el jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Procuraduría

General de la República, a pesar del demostrado papel anómalo que cumplió en el proceso de "hallazgo" de los restos óseos en un río que son el punto de sustento de la citada "verdad", pero que fueron encontrados un día después de que el funcionario estuvo en el mismo lugar (sin autorización judicial y sin dar cuenta oficial de esa visita), en compañía de un detenido que había sido torturado y "reveló" el lugar donde se ubicarían los mencionados restos. Sostener a Zerón de Lucio en su cargo, y no abrirle investigación en busca de castigo ni demeritar las diligencias contaminadas que realizó, es una confesión a viva voz del gobierno peñista de que no se desea llegar a la verdad ni hacer justicia. ¡Hasta el próximo lunes!

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

Fax: 5605-2099 •
juliohdz@jornada.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Garantía para el trabajo

El objetivo es que el ciclo escolar arranque el lunes próximo sin contratiempos. La educación de niños y jóvenes es prioridad nacional.

El presidente de la República tiene la expectativa de que todos los maestros jalarán parejo y se presenten en los salones de clases.

La gran mayoría así lo hará. Hay muchos maestros que ubicados en las localidades controladas por la CNTE que quieren dar clases, pero que están intimidados. Tienen motivos.

La exigencia es que el Estado mexicano, en los tres niveles de gobierno, brinde las garantías necesarias para que todo aquel maestro que quiera hacerlo pueda dar clases.

No se pueden repetir, por ningún motivo, las escenas de maestros humillados por compinches de la CNTE porque trataron de trabajar.

Jalar, sí, pero con garantías de seguridad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	OPINIÓN	CUATRO

Desde el Congreso de la Unión

ENRIQUE OCHOA REZA EXIGE SERIEDAD
Enrique Ochoa, el presidente del PRI, está decidido a hacer una cruzada contra la corrupción. Ha dicho que se tiene que denunciar sea en el gobierno federal, en los estatales, pero también en los demás partidos políticos.

El señalamiento que hizo el coordinador de los diputados del PRI, César Camacho, sobre la riqueza de la familia Calderón-Zavala, recibió una respuesta contundente de parte de Margarita Zavala, quien anunció que presentará su declaración de intereses, fiscal y patrimonial, la 3 de 3, para que todos sepan qué bienes posee. Declaración que inmediatamente recibió la respuesta de Ochoa Reza, quien le pidió seriedad al hacer este ejercicio de transparencia y que no haga lo mismo que Andrés Manuel López, quien resultó sin ninguna propiedad, ni tarjeta de crédito, ni vehículo.

El dirigente del PRI tiene que ser asertivo en su estrategia de poner un alto a la corrupción. Si sólo se queda en palabras, los mexicanos lo van a recordar al momento de ejercer su voto.

Así que tendrá que cumplir con el anuncio de que la Comisión de Justicia inició el proceso contra los go-

bernadores Javier Duarte, de Veracruz; César Duarte, de Chihuahua; Roberto Borge, de Quintana Roo, y el ex gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, y que si cometieron actos de corrupción serán expulsados de su partido.

CAMBIOS A LA REFORMA EDUCATIVA, PERO PRIMERO UNA EVALUACIÓN DETALLADA

A propósito del tercer aniversario de la reforma educativa, el secretario de Educación Pública asistió a la vieja casona de Xicoténcatl a invitación del senador Miguel Barbosa, coordinador de los perredistas en el Senado, quien organizó un foro para recordar este importante cambio en materia de educación.

Nuño Mayer admitió la posibilidad de hacer cambios a la reforma educativa, pero advirtió que tendrían que ocurrir hasta que esté en plena operación para evaluar qué se puede modificar y llevarlo a la Ley.

Por cierto, el perredista Miguel Barbosa llamó a la CNTE a no poner obstáculos al inicio del ciclo escolar el próximo lunes 22 de agosto y el presidente de la Comisión de Educación, Juan Carlos Romero, señaló la necesidad de adecuaciones legales al artículo 123 de la Constitución, en el apartado "B" para desmantelar el sindicalismo corporativo y clientelar que daña a la educación.

CRISTINA DÍAZ: SE PERFECCIONARÁ EL SNA

Al participar en el Foro Anticorrupción, organizado por la Coparmex, la senadora Cristina Díaz adelantó que en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión se revisarán y adecuarán aproximadamente 20 ordenamientos legales para perfeccionar el Sistema Nacional de Transparencia, así como el Sistema Nacional Anticorrupción.

Se armonizarán la Ley de Adquisiciones, la Ley de Obra Pública, la Ley de Contrataciones Públicas, la Ley del Registro Público de la Propiedad, la Ley de Responsabilidad Fiscal y Hacendaria, así como revisar a fondo la legislación en materia político-electoral.

En el Foro Anticorrupción participaron empresarios, legisladores, magistrados, académicos, investigadores y especialistas. Ante ellos, la senadora priista subrayó que es tan corrupto el político que busca un beneficio como el empresario o el ciudadano que busca corromper a la autoridad.

SE REINCORPORAN AL SENADO

Después de ser derrotados en sus aspiraciones, los senadores David Monreal del PT y Jorge Luis Lavalle del PAN se reincorporan a sus actividades legislativas. Monreal pretendía ser gobernador de Zacatecas, pero le ganó Alejandro Tello; Lavalle buscó la dirigencia del PAN en Campeche, pero Yolanda Valladares fue electa como presidenta.



Jesús Héctor Muñoz Escobar

Twitter @jhectormunoz
Instagram @jhectormunoz
Facebook Jesus Hector Muñoz Escobar
www.hectormunoz.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	MÉXICO	6



Reiteró la CNTE que continuará el paro escolar que comenzó el 15 de mayo en las escuelas de los cuatro estados en los que tiene presencia, por lo que en ellas no se iniciará el lunes el nuevo ciclo escolar, como en el resto de la república, con lo que decidió ignorar los llamados que se le han hecho.

De esa manera los dirigentes seccionales de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán confirman que la educación de millones de alumnos de esos estados es lo que menos les preocupa y que lo único que buscan es que se derogue la reforma educativa.

La misa que se oficiará este domingo a las 19:30 horas en la iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús en el Circuito Circunvalación Poniente número 39 de Ciudad Satélite será en memoria del reportero deportivo Jorge Bernardo Escobosa Licona, fallecido el miércoles 10 del presente, cuyas cenizas serán depositadas ahí mismo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	MÉXICO	8



Prueba de fuego para el gobierno federal se dará este lunes: si la CNTE cumple sus amenazas de no iniciar el ciclo escolar en Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán, será evidente que las mesas de negociación que le puso la Segob, la liberación de sus líderes presos por lavado de dinero y el fin de los operativos federales, han servido para un carajo.

Twitter: @r_sanchezp

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	MÉXICO	11

» SOBRE LA MARCHA

La super CNTE, forma y fondo

Por Carlos Urdiales

En política la forma es fondo. El gobierno federal necesita demostrar que la Reforma Educativa, la más trascendente e importante del sexenio, está viva.

La CNTE, que no representa a todo el magisterio, derrota al diálogo, la paciencia y la prudencia oficial. Dicen que la reforma murió.

El significativo retorno de Rubén Núñez (forma) a Gobernación luego de pasar preso dos meses con un proceso aún sin sentencia (fondo) envía señales ambiguas a la opinión pública. El inventario nacional de agravios abre.

Hace dos días normalistas en Michoacán quemaron y secuestraron vehículos, la policía fue testigo silente. Horas después se anunció la detención de 39 manifestantes, horas más tarde 28 salieron bajo fianza, 8 permanecen en prisión preventiva y a 3 más les resolverán su situación jurídica este fin de semana. La toma de camiones es ya pecata minuta.

En Guerrero las oficinas de la

Secretaría de Educación fueron vandalizadas. La toma de casetas de peaje y el cobro de cuotas son pan diario. El binomio, protesta con legalidad en aquel estado, es utopía; disenso, sí; legalidad, no.

Según la ANTAD más de 50 tiendas de autoservicio y departamentales han sido saqueadas o bloqueadas, cierran puertas y con ellas, empleos, oportunidades de desarrollo marcadamente en Oaxaca y Chiapas.

Enrique Solana, presidente de Concanaco-Servylur, interpuso un amparo indirecto contra la CNTE y autoridades omisas de sus obligaciones para garantizar derechos igualitarios entre los que protestan y los que no.

Afectaciones por diez mil millones de pesos según la Concamin, siete mil 500 dice Concanaco, mil 50 millones según el Consejo Mexicano de Negocios, 14 mil 500 empresas en riesgo de colapso dice la Canacinfra.

Con el sector privado nacional las promesas de solución caducan, van del "ya casi" de Osorio Chong, al "no metan más presión" de Alfonso Navarete Prida, secretario del Trabajo.

Si piden aplicar la ley, les llaman represores. Si informan de las pérdidas millonarias, les dicen chillones.

Ayer la consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Silvia Schmelkes planteó un rediseño de la evaluación magisterial.

En el foro "A tres años de la reforma educativa" explicó que dicho replanteamiento se debe a que la evaluación de desempeño ha sido muy criticada por los docentes que la han realizado.

"El hecho de que las evaluaciones de desempeño llevan reportadas tantas irregularidades y, sobre todo, tantas insatisfacciones por los resultados de estas evaluaciones, y por escuchar a los docentes, el instituto está preparando un replanteamiento", soltó Schmelkes.

Y más: Anticipó que el rediseño está dentro del marco de la ley, por lo que no se necesitan modificaciones en su legislación.

La autoridad federal dice ganar el fondo, que la reforma no se deroga. En la forma, pierde una tras otra de forma escandalosa. Y, en política, la forma es fondo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	MÉXICO	12

» BAJO SOSPECHA

Por Bibiana Belsasso

bibibelsasso@hotmail.com



LO QUE ES UN HECHO ES QUE ESTA MUJER tan talentosa no hubiera podido lograr absolutamente nada si no hubiera buscado y aprovechado las oportunidades que halló fuera de Tamazulápam del Espíritu Santo. Es el claro ejemplo de que talento hay, y mucho, sólo se tiene que desarrollar. Y cuando vemos que movimientos en Oaxaca como el de la CNTE sólo están boicoteando a generaciones enteras, la verdad sí da mucha tristeza y frustración

Más Tánias y menos CNTE

El ciclo escolar está a punto de empezar y las negociaciones entre la Secretaría de Gobernación y la CNTE parecen haber caído en un punto muerto. La Coordinadora no acepta otra cosa que no sea su agenda completa y cada vez pide más cosas para su beneficio. Poco le importa el futuro de miles de niños y adolescentes, que si tuvieran mejores oportunidades de educación podrían tener una mucho mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

Un ejemplo es Tania Eulalia Martínez Cruz, quien nació en Tamazulápam del Espíritu Santo, mixe, en el estado de Oaxaca, un municipio en donde la mayoría de sus pobladores hablan mixe y muchos ni siquiera entienden español. Es una zona de alta marginación y en donde un 43 por ciento de los habitantes vive en extrema pobreza.

Esta joven de 29 años cuenta que tocó muchas puertas y que su camino inició a los 14 años, cuando salió de Tamazulápam para irse a estudiar al Estado de México su educación media superior. Después hizo la carrera de ingeniería en irrigación por la Universidad Autónoma de Chapingo, que pudo acabar por contar con una beca.

En el 2009 obtuvo la beca Fulbright, difícilísima de alcanzar, y así consiguió terminar su maestría en ingeniería agrícola y biosistemas por la Universidad de Arizona, en Estados Unidos.

Poco después, por medio de otra beca, la de Conacyt, fue a Holanda a hacer otro postgrado.

La semana pasada ganó el Premio Nacional de la Juventud 2016 con la distinción al Logro Académico.



EL PASADO 12 de agosto Tania Martínez Cruz, indígena mixe de Oaxaca, recibió de manos del Presidente Enrique Peña el Premio Nacional de la Juventud 2016 en la categoría de Logro Académico y tuvo la oportunidad de dar un mensaje compartió su historia de vida, lucha y esfuerzo por realizar sus sueños. Hoy estudia un doctorado en la Universidad de Wageningen.

Tania ha dirigido y participado en diversos proyectos de investigación aplicada, tanto en México como en el extranjero. Ha presentado sus investigaciones en congresos de Estados Unidos, México, Reino Unido, Tailandia y Camboya.

Su plan a futuro es continuar sus estudios de desarrollo internacio-

nal en la University of Sussex, Reino Unido, y realizar un posdoctorado en el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias en Kenia, África, con un trabajo documental sobre las semillas de maíz como patrimonio cultural, denominado Cultura Tecnológica.

Tania, de niña, vivió de cerca lo que

son el alcoholismo y la violencia. Y sabía desde entonces que para poder encontrar un mejor futuro tenía que estudiar en otro lugar.

Cuando salió de Oaxaca su abuela le dijo en mixe porque la señora no podía hablar español:

"Llévate este rebozo, quiero que le digas a los que viven allá, en el otro mundo, quiénes somos, cómo vivimos y qué hacemos. Llévatelo para que nos recuerdes, para que no nos olvides".

Su madre y su padre son maestros indígenas que a temprana edad tuvieron que dejar sus comunidades para recibir educación y mejorar sus condiciones de vida. Ambos formaron parte de las primeras generaciones de docentes cuya misión no fue sólo la castellanización en las comunidades oaxaqueñas, sino también impartir una educación intercultural desde la perspectiva indígena y los contextos locales.

Tania Eulalia está convencida de que las experiencias en el extranjero le han permitido valorar aún más sus raíces, su familia y su país y se siente con el compromiso de contribuir al mejoramiento de México con los conocimientos adquiridos más allá de las fronteras de nuestra patria.

Lo que es un hecho es que esta mujer tan talentosa no hubiera podido lograr absolutamente nada si no hubiera buscado y aprovechado las oportunidades que halló fuera de Tamazulápam del Espíritu Santo.

Es el claro ejemplo de que talento hay, y mucho, sólo se tiene que desarrollar.

Y cuando vemos que movimientos en Oaxaca como el de la CNTE sólo están boicoteando a generaciones enteras, la verdad sí da mucha tristeza y frustración.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	NACIONAL	4

CARTAS A REFORMA

Escuelas instantáneas

No es una broma, las acciones que han venido siguiendo los líderes de la CNTE han tenido, entre otros resultados, un aumento importante en la matrícula de las escuelas privadas.

Lo padres agobiados por los frecuentes paros y faltas de clases hacen esfuerzos sobrehumanos por proporcionarles educación a sus hijos, lo que ha dado por resultado en un elevado aumento de escuelas particulares que, para captar alumnos, ofrecen becas y financiamiento.

El problema de fondo es que muchas de estas escuelas de generación espontánea no cuentan con el personal docente suficiente y bien preparado, aunque resulta mejor una clase deficiente a ninguna clase.

Esto sí es privatizar la educación.

José María Rivas • Huixquilucan, Edomex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Reflexiones sobre legalidades y educación

El círculo de reflexión del colectivo Buzón Ciudadano y Morena Cultura, en su reunión 462, invita al ciclo: *Construcción y producción de subjetividades en el capitalismo*, tema 5: "Construcción de legalidades y la educación como construcción de subjetividades: reflexiones con el maestro Bernardo Bátiz, Liliana Filos (filósofa) y profesores de la CNTE. Mañana a las 11:30 horas en el parque del cartero José Refugio Ménes, colonia Postal, entre Andalucía y Unión Postal, cerca del Metro Villa de Cortés. Informes: 04455-3163-4694, www.elbuzon.mx; postal@elbuzon.mx

Julio Pérez, Julio Castro, Martín Ángeles, Imelda Beristáin, Emilio Sánchez, Víctor Pérez, Leopoldo Pliego, Yolanda Macedo, Víctor Flores, Rosa María Almanza, José María Iris, Inés Pérez y Antonio Villegas